TELEFONOS.
Dirección . . . 0053
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 8 DE FEBRERO DE 1927. | AÑO II — Nº 386

EL BANQUETE DE LOS SERVILES

La Ciudad que no honró a Estanislao Zeballos y no comprende a Lisandro de la Torre se arrodillará ante el señor doctor don Enrique M. Mosca

El pretexto que manifiesta la servidumbre es demasiado ridículo. El Dr. Mosca no es intelectual, aunque cobre sueldo de Presidente del Consejo Nacional de Educación

Estanislao Zeballos, vida consagrada al estudio y al debate, maestro de intelectuales, honor nacional, en síntesis, no recibió homenaje alguno en la ciudad de su nacimiento. Sólo después de muerto se le recordó para pedir parte de su biblioteca. Pero, estemos tranquilos. Estanislao Zeballos era superior a nuestro ambiente. No lo dudemos. No es posible dudarlo en presencia de la lista de adherentes al doctor Enrique M. Mosca, desvinculado del Rosario, extraño a toda actividad mental, político de corrupción y elemento de corruptores. Estanislao Zeballos tuvo la suerte justiciera de no verse rodeado por gente infeliz. La servidumbre repudia a los señores. Y Estanislao Zeballos fué siempre un gran señor del espíritu culto.

LISANDRO DE LA TORRE, A QUIEN CLEMENCEAU DEMOSTRARA RESPETO RECORDANDOLE CON AFECTO, UNA DE LAS MENTALIDADES MAS ROBUSTAS DEL PAIS, ES MENOS QUE EL Sr. Dr. D. ENRIQUE M. MOSCA

Lisandro de la Torre tampoco merece digna prueba alguna del Rosario. Es el líder genial que resume las personalidades de Rivadavia, y de Avellaneda, y de Alberdi, y de Sarmiento. Ha señalado rumbos a la república desde su tribuna sin preocuparse de cómo le atenderían. Y hasta tuvo el valor de sembrar ideas e ideales aun entre hombres que pareciendo acompañarle no le entendieron como para ser sus intérpretes en la acción. El Rosario como con Estanislao Zeballos, le elogia pero en silencio, le reconoce grandes méritos pero sin decírselo. Unicamente al señor doctor Enrique M. Mosca la ciudad del Rosario se anima a rendirle homenaje servil. Y es que el señor doctor Mosca no es más ni es menos que el más soberbio o el más pobre de sus cortejantes.

LA VERDADERA SIGNIFICACION DEL BANQUETE AL REPRESENTANTE DE LA INFEROCRACIA ARGENTINA.

Por qué no aparece uno solo de los quinientos adherentes al servil homenaje defendiendo al señor doctor don Enrique M. Mosca? Por qué no expone la importancia de su personalidad? Por qué no nos descubre la obra maravillosa que desarrollara en la Política, la Prensa, la Tribuna, el Gobierno, la Universidad? Porque le aplastaríamos con la verdad. El doctor Enrique M. Mosca es una de las nulidades mayores y visibles del país, de este país de inferiores, y audaces, y cínicos! Afirme lo contrario un hombre de bien y entraremos al análisis. Qué nos van a replicar! Mosca, a quien se le redactaran discursos y proyectos, abogado recibido a préstamos, universitario y político criollo ni sabe escribir, ni jamás gastó su cráneo por dentro.

Y qué representa, qué significa este banquete? Veamos lo que manifiesta un diario esta mañana:

> Esta demostración desvinculada por completo de interés político y tendiente tan sólo a rendir homenaje a un intelectual en ocasión de haberse hecho cargo de la presidencia del Consejo Nacional de Educación, será un verdadero acontecimiento por la cantidad y calidad de las personas que participarán de ella.

Todo eso es mentira. Lo probaremos.

LA DEMOSTRACION ES UN ACTO POLITICO PAR DESPAMPANAR AL PRESIDENTE ALVEAR, MISTIFICANDO

No es cierto que la demostración esté desvinculada por completo de interés político. Para estarlo tendría que ser un homenaje sincero, espontáneo. Este no lo es. El doctor Mosca no posee condiciones intelectuales como para atraer las simpatías intelectuales de nadie. Es un afortunado tilingo que llega a ocupar altas posiciones políticas porque el radicalismo ha tenido que tomar hombres de entre los que tenía en sus filas. Y bien sabe que los más aptos para el gobierno pertenecían a los partidos conservadores o no actuaban en política. Le hicieron diputado provincial; Menchaca le hizo ministro. Qué reveló en uno y otro cargo? Mansedumbre, hipocresía, simulación. Dónde están sus "ideas", "iniciativas", "ocurrencias", etc., que lo señalen como algo, como alguien? Siempre fué un "poquita cosa"! Lo más bello que tiene en su haber es el cierre de la legislatura, la sanción clandestina del empréstito de los 35.000.000 de pesos y el atropello al hogar de su concuñado el malogrado Benjamín Recamán, diputado entonces, al que hizo llevar detenido para formar el quórum de los miserables que votaron sin siquiera darle lectura de los despachos! Y Benjamín Recamán era el muchacho cariñoso que le había llevado de la mano en más de una asamblea política! Le pagó como a tantos otros que le sirvieron de andadores...

No es demostración a un intelectual. Pero, lo es, sí, demostración política. El hecho de ser designado Presidente del Consejo Nacional de Educación no inspira sentimiento incontenible. Qué quiere decir el cargo? Es un alto empleo al que llega sin haber demostrado talento ni sabiduría. Hay que premiarlo antes de tiempo? En este caso ríndase homenaje también el presidente Alvear y al ministro Sagarna que le nombraron. No, no embarullemos. Acaso existe la **excusa**, humana y digna, de ser el doctor Mosca, hijo del Rosario? Tampoco. Aquí no se le encuentra vinculado a ninguna obra seria. Ha sido gobernador, ha sido diputado, ha sido congresal; pero, Rosario no le debe ningún esfuerzo. Y entonces?

Entonces lo que se propone, él y sus aseguradores, es despampanar al presidente de la Nación, a los antipersonalistas y a la prensa de la Capital Federal. Preténdese mistificar reuniendo en un banquete a quinientos, seiscientos, setecientos ciudadanos para inflar enormemente la figura realmente intasable del que no se le conoce más que suerte para subir.

LOS COMENSALES DICEN BIEN A LAS CLARAS LAS CAUSAS QUE LOS HARAN RODEAR AL EXPONENTE DE NUESTRO TILINGUISMO POLITICO

Salvo los comerciantes que asistirán sinceramente en defensa probable de sus intereses que denuncian los demás? Los comerciantes ya han hecho una costumbre la de adherir a los banquetes. No faltan nunca, ni en broma, pues aparecerían a los postres. Creen que es cuestión de buena educación formar ambiente a cualquiera que desempeñe cargo público, bien o mal. Y pasan un buen momento porque sin más gastos que el del cubierto traban amistad o conocimiento con políticos que mañana pueden servirlos. Los comerciantes están condenados a exteriorizar corrección con todo funcionario. Los mismos que concurrirán el sábado pasarían media hora después a brindar por Hipólito Irigoyen o Lisandro de la Torre o Marcelino Ugarte como deber de cortesía. Si la asistencia de comerciantes equivaliera a conceder título de intelectual lo sería hasta don Juan Cepeda.

Los otros son los interesantes. Léase la nómina. Y en seguida búsquese el empleo público que ocupan. Funcionarios públicos nacionales, provinciales, municipales, o ex funcionarios, etc., pero, su inmensa mayoría gente adscripta a todos los presupuestos. Así se explica como se rinda homenaje tan servil a un hombre que no pertenece al pueblo del Rosario, que no ha hecho nada por el Rosario, y que no mostrará sus aptitudes de Presidente del Consejo Nacional de Educación en el Rosario. La farsa es excesivamente carnavalesca. Hay anticipo de tiempo...

EL PUEBLO Y EL BANQUETE DE LOS SERVILES

El pueblo está alejado de la demostración. Es la distancia que separa a los humildes y honestos. El banquete de los serviles no interesa a los intelectuales auténticos ni a los trabajadores manuales. Quienes hablarán? Los de afuera, posiblemente, aunque abundan en la ciudad los que no tienen escrúpulo que perder.

Los dirigentes de la oposición comentan risueños el acto en marcha. Revisan la nómina de los adherentes y sonríen. Cuántos quedan en evidencia en su sinceridad! No atribuyen más importancia que para el Hotel Italia el banquete. Nosotros, en cambio, fustigamos el acto por lo que tiene de relajación moral. Despreciamos el espíritu de servidumbre, de adulonería, de inferioridad. No concebimos cómo puedan celebrar la designación de un inapto para un cargo de trascendencia, y, muchísimo menos que se le arrodillen los de un pueblo con el que está desvinculado. Francamente observamos el avance de la morralla.

El siniestro de esta mañana

Un violento incendio destruyó las existencias de la Ferretería La Campana. - El depósito de almacen por mayor de los Srs. Perez, Schmidt y Chiodi estuvo a punto de arder

Esta madrugada a las 2 y 15 estalló un violento incendio en un negocio central que destruyó por completo las existencias del mismo que se calculan ascienden a 70.000 pesos.

El negocio—

incendiado es la vieja y acreditada ferretería "La Campana", propiedad de la sucesión de los señores Manuel Moreno e hijos. Giraba el citado negocio con un capital de pesos 100.000 y sus operaciones parecían florecientes, contando con numerosa clientela.

El aviso—

Serían las dos y cuarto de la madrugada, cuando el agente de facción en la esquina de San Juan y Mitre se apercibió que de una casa de la esquina Sarmiento salía una densa columna de humo negruzco que iba en aumento.

No dudando de que se trataba de un incendio, dió pronto aviso al cuartel de bomberos por intermedio del buzón avisador No. 23 sito en la esquina en que el agente chapa 274 Facundo Moreira se hallaba de facción.

Los bomberos—

No tardaron en llegar al lugar del siniestro, los hombres de la dotación de guardia, al mando del Comandante Otero y del 2o. jefe mayor Malaspina, los que de inmediato atacaron el foco principal con cuatro mangueras.

Una hoguera impresionante—

Los líquidos inflamables que estaban depositados en la casa de comercio de los señores Moreno, hicieron que las llamas tomaran en seguida gran incremento haciendo peligrar las casas cercanas, todas ellas ocupadas por comercios.

Los bomberos no pudieron desarrollar al principio bien su tarea, ya que el humo proveniente de la brea y otros incrementos grasosos que le asfixiaban y el calor sofocante, le impedían acercarse a la ferretería para combatir de cerca el fuego.



Fachada del vetusto edificio, donde ocurrió el siniestto

Los curiosos—

No faltaron tampoco éstos.

La gente que a esa hora todavía se hallaba desvelada, ávida de presenciar un espectáculo impresionante concurrió en gran número a la esquina citada; viéndose obligada la policía en reiteradas ocasiones a hacerlos retirar, pues dificultaban el trabajo de los hombres capitaneados por Otero.

El depósito de los señores Pérez Schmidt y Chiodi peligra—

Lindando con el comercio incendiado, está el depósito de la nafta de la firma comercial citada.

Las llamas de la infernal hoguera amenazaban por momentos alcanzar el citado depósito. Era menester aislarlo para evitar una catástrofe mayor.

El jefe de los bomberos dióse rápida cuenta de ello y ordenó a su gente que se dedicaran más que a apagar el foco principal a custodiar el depósito mencionado, lo que consiguieron después de una árdua tarea.

El trabajo de los bomberos—

Hasta las 4 y 45 trabajaron los bomberos en la remoción de escombros, habiendo empleado 1 hora y 20 en dejar extinguido el voraz incendio.

Los propietarios del comercio que quedaba solo durante la noche, supieron la noticia una hora después concurriendo al lugar del hecho.

Los daños—

Como decimos más arriba, la ferretería La Campana, giraba con un capital de 100.000 pesos.

El fuego ha destruído totalmente las existencia y estanterías del mismo, calculándose las pérdidas en 70.000 pesos.

Seguros—

En la compañía la Economía Comercial, se hallaba asegurada la casa de comercio citada por la suma total a que alcanzan los daños.

Las autoridades policiales—

Al recibirse las primeras noticias en la seccional tercera concurrieron de inmediato el titular señor Alejandrez. el subcomisario y el auxiliar Fontanetto, los que prestaron gran cooperación a los bomberos.

OTRA QUIEBRA

BUENOS AIRES, 8. — El juez doctor Labougle decretó ayer, por pedido del Banco de la Nación, la quiebra de la empresa naviera G. C. Dickinson y Compañía, con escritorios en la calle San Martín 186, en virtud de no haber sido satisfecha una obligación por la suma de 700.000 pesos.

La institución peticionante expresa en su escrito que el último balance de la firma Dickinson y Compañía, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1925, arrojaba un activo de 3.195.071 pesos, comprendiendo en él propiedades en la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La descomposición por rubros del activo es la siguiente:

Propiedades, 1.728.761 $; muebles y útiles, 55.411.62; flota, pesos 72.041.17; ganados, 615.683.50 $; deudores varios, 8.046.96; existencia de frutos, 95.704.30; mercaderías para la venta, 12.861.75; existencia en almacenes, 41.357.43; acciones y valores diversos, 307.911.44 pesos; letras o cobrar, 29.664.80; deudores en cuenta corriente, pesos 137.690.83; cuentas en suspenso, 22.688.74; caja y Bancos, pesos 73.394.77, y mercaderías a consignación, 1.802.03.

Se nombró contador a Modesto Arró, fijándose para el 8 de marzo a las 14, la junta de verificación de créditos. Para practicar el inventario de bienes de la firma en falencia se designó al escribano Luis P. Varangot.

Casa de gobierno

SANTA FE, 8.—Concurrió ayer a la Casa Gris, el gobernador señor Aldao, quien después de firmar el despacho conversó con el ministro de Gobierno y subsecretarios.

Por las galerías vimos andar a los señores José Aufranc, doctor J. Ramón Perazzo, Dr. Melitón Rivera, Dr. Gregorio Parera, José Urbano Aguirre, N. Costa, Leopoldo Puig, Juan Luis Bruhl, Ramón J. Doldán, Pablo Cattaneo, Dr. Clementino Paredes, Angel Lapieza Cabral, Agustín Botinotti, Juan Zanoni, Ernesto Lasave y otros.

El señor Aldao se retiró del despacho, después de las 13 horas.

Inspección Nacional de Escuelas

En la Inspección Nacional de Escuelas se han recibido los fondos para el pago de los sueldos, alquileres y gastos de enero último, el que ha comenzado en la fecha y se proseguirá hasta el 20 del mes en curso.

Los sueldos y alquileres no cobrados hasta esa fecha deberán devolverse a Tesorería.

Aún no se han recibido fondos para el pago a los maestros de escuelas primarias militares, por el citado mes de enero.

El colono José Vaccari, es violentamente despojado de todos sus bienes, cuyo valor se calcula en veinte mil pesos

Se produce el acto delictuoso mediante una escritura fraguada - El delito ha sido cometido con la complicidad del jefe de policía del departamento Belgrano D. Alfredo Vignolo

Durante el año pasado, ante la Justicia de Instrucción, se presentaron diversas denuncias contra las autoridades del departamento Belgrano, responsabilizándose de esos hechos, al jefe de policía del Departamento, don Alfredo Vignolo.

Primero fueron nueve obreros apaleados en una estancia del departamento con la complicidad de la policía del mismo, e instruído el respectivo sumario como medida de prevención se decretó la prisión preventiva del comisario Larguía y declarada la incompetencia de la justicia de la primera circunscripción judicial y pasados los antecedentes a la de la Capital de la provincia, por segunda vez se decretó la prisión del expresado comisario, y el sumario, en estos momentos se encuentra para ser elevado a plenario.

Días después, las mismas autoridades del departamento apresaban al ciudadano Benito Romero, a quien lo hicieron objeto de vejámenes indignos de la época en que vivimos y después de sufrir un arresto de varios días y ser apaleado en el calabozo, fué puesto en libertad, por orden del juez de Instrucción doctor Lassaga, mediante un recurso de habeas corpus que fué presentado por unos amigos.

En el mismo día, a Alfredo Vignolo, intentó, sin orden de juez competente sacar de la provincia y enviarlo a Corrientes, al ciudadano Amadeo Cresto, a quien se decía acusado por el delito de defraudación y quien recobró su libertad mediante un recurso de habeas corpus.

Las mismas autoridades de Belgrano, detuvieron y vejaron días después al procurador Castro, de Las Rosas, inculpado del delito de defraudación e inmediatamente de prestar declaración indagatoria, fué puesto en libertad y actualmente el referido señor procesa a las autoridades del departamento por el delito de abuso de autoridad.

Y hoy, las mismas autoridades han vuelto a cometer un delito gravísimo contra la propiedad y esperamos, que esta vez, las autoridades judiciales, encaminen el asunto dentro del marco de justicia que corresponde y que una vez por todas esos delincuentes ocupan la celda que les corresponde.

Hemos podido obtener el escrito que se ha presentado denunciando los hechos de despojo, defraudación, estafa, violación de domicilio y otros delitos cometidos por un comerciante de Bouquet, con la complicidad manifiesta de las autoridades del departamento Belgrano. Dice ese escrito:

DENUNCIA

Señor juez de Instrucción:

Armando Héctor Cerrutti, bajo el patrocinio del doctor Alcides Greca, constituyendo domicilio a los efectos legales, en mi estudio calle Buenos Aires No. 1423, por la representación que invoco,—como mejor proceda en derecho—a V. S. manifiesta:

Que a nombre de don José Vaccari, vecino de Las Rosas, departamento Belgrano, de esta provincia cuya representación ejerzo, prometiendo acreditarla legalmente con el documento pertinente dentro del término que el juzgado fije, ofreciendo en prueba de mi acerto la fianza del doctor Víctor R. Pesenti, vengo ante V. S. a querellar a Roberto Bernardo Zurchi, como autor de los delitos de defraudación, estafa, violación de domicilio y despojo y como coautores de la violación de domicilio al sujeto conocido por el mote de "Vaquin" y al señor comisario de órdenes del referido departamento de Belgrano, además del abuso de autoridad y detenciones indebidas ejecutadas por éste y por el señor jefe político del mismo departamento, don Alfredo Vignolo.

En cinco del corriente, mi representado puso en conocimiento de V. S. telegráficamente, en forma suscinta, los hechos que motivan esta acusación, los que ratifico, reproduzco y amplío a continuación, requiriendo a V. S. que ante la gravedad de los mismos, ordene de

inmediato con citación del señor agente fiscal, la instrucción del respectivo sumario y la detención y procesamiento de los acusados, cómplices y auxiliadores, a los que en la estación oportuna de la causa, se les condenará al máximum de la pena de ley, costas y accesorias legales.

ANTECEDENTES

Los hechos tienen origen en una escritura otorgada con fecha 21 de octubre del año 1926, ante el escribano que oportunamente expresaré y que por engaños suscribió mi representado José Vaccari, y por la cual aparece enajenando en favor del señor Roberto Bernardo Zurchi, de la razón social Zurchi, Fraire y Cía., con domicilio en dicho departamento, en el distrito de Bouquet, F. C. C. A., todos los enseres de una chacra que el referido José Vaccari, posee en el distrito de referencia. Según reza el citado instrumento, que mi mandante todavía no conoce, porqué subscribió inducido en error y por engaño, la dicha cmpra-venta la realizó por la suma de $ 3.500 que en ningún momento recibió del supuesto comprador, por éste ni por ningún concepto. Simultáneamente con la escritura de venta de mi referencia, el acusado Zurcher hizo suscribir también a mi mandante otros documentos privados cuyos términos ignora y que desde ya impugno como falsos, atacándolos del mismo modo que la escritura anteriormente expresada.

Afirma, señor juez, mi mandante, que nunca ha recibido suma alguna personalmente ni de Zurcher ni de la firma Zurcher, Fraire y Cía. y que al prestarse a firmar la escritura que hoy ataca lo fué en el entendido, según Zurcher le comunicó, en garantía de una deuda que con éste tenía Juan Vaccari, hermano de mi instituyente por un crédito que le había otorgado la sociedad Zurcher, Fraire y Cía., a la cual pertenece el querellado Roberto Bernardo Zurcher.

Ignoraba, cómo lo he afirmado, mi representado señor Vaccari que la dicha escritura importaba un acto de venta, la que es bueno advertir se le hizo firmar sin llenarse los requisitos previos legales o sea la de su lectura y ratificación, en presencia de testigos, hábiles, presenciales, para que el acto se encuentre revestido de las formalidades que prescribe la ley.

Se trata señor juez de un verdadero despojo realizado mediante ardid y engaño, habiéndose hecho suscribir a mi mandante una escritura de venta en favor del acusado de efectos y enseres que no son de su pertenencia y que representan un valor superior a veinte mil pesos, por la exigua suma de tres mil quinientos pesos que el señor José Vaccari, como ya lo he dich, nunca percibió.

El señor José Vaccari, señor juez, es un humilde chacarero, hombre de buena fé y de escasa ilustración, incapaz de sospechar en momento alguno de que era víctima de un engaño mediante el cual se le arrojaba a la calle desposeído de todo lo que importa el fruto de largos años de ruda e intensa labor de él y de toda su familia.

Se enteró con gran sorpresa del engaño de que había sido victima, cuando el acusado pretendió extorsivamente apoderarse de la chacra que Vaccari y su hermano Juan tienen en arrendamiento en el distrito donde se domicilia, exigiéndoles la transferencia del contrato de arrendamiento.

Protestó enérgicamente mi representado, recurriendo a la intervención del señor jefe político del departamento, del señor juez de paz y del señor Julio Nachi, acreedor prendario de Vaccari, para enterarles de lo ocurrido, celebrándose en el despacho del señor jefe político una reunión con asistencia del prenombrado Zurcher, y en la cual después de un extenso cambio de ideas y de las aclaraciones respectivas se acordó firmemente dejar sin efecto la escritura de venta que reconoce un origen ilegal, fraudulento y vicioso, y el otorgamiento de un documento-garantía suscripto por José y Juan Vaccari en favor de Zurcher por la deuda que Juan Vaccari tiene individualmente con la firma Zurcher, Fraire y Cía.

Quedó así aclarado, señor juez, en presencia de testigos, la nulidad absoluta de la escritura de supuesta venta; pero es el caso que llegado el momento de cumplir lo convenido Zurcher rehuye a hacerlo demostrando en forma cabal y evidente su falta de honestidad, pretendiendo modificar lo acordado con nuevas imposiciones bajo todo punto de pista inaceptables y hasta repudiables por su carácter de extorsivas y netamente arbitrarias, rechazadas de plano por mi instituyente.

Encontrándose ausente de su domicilio José Vaccari, el querellado Zurcher hace una serie de tentativas auxiliado por gente armada para tomar la posesión de la chacra de Vaccari, subrepticiamente y ante la resistencia de las personas que estaban al cuidado de la finca refuerzan su contingente y acompañado del comisario de órdenes del tamente de la chacra, introduciendo en ella seis sujetos armados con fusiles, prohibiendo desde ese momento la salida de Juan Bruera, cuñado de José Vaccari, y de un peón que lo acompañaba, los cuales desde el día 3 del corriente hasta hoy se encuentran allí privados de su libertad y bajo la amenaza constante de los asaltantes payados por Zurche.

Simultáneamente el mismo día cinco de febrero el comisario de órdenes sin que mediara motivo legítimo ni orden emanada de juez o autoridad competente, procede en la misma chacra a detener a Enrique Vaccari y otras personas de su familia y trasladados a la comisaría local aún permanecen allí privados de su libertad injustamente.

Denunciados los hechos ante el jefe político del departamento por José Vaccari y a quien reclama y solicita el pertinente amparo, este funcionario tras una serie de innumerables gestiones y conferencias inconducentes y todas encaminadas a favorecer a Zurcher, niega a mi defendido el auxilio que era y es de su deber inexcusable prestar como funcionario encargado del orden público a todo ciudadano víctima de un atentado delictuoso como del que es víctima el indefenso José Vaccari, y debidamente denunciado como consta en las actuaciones labradas en la jefatura y comisaría local.

Nueva plaza pública

SE CONSTRUIRA EN EL LOCAL QUE OCUPA EL CEMENTERIO DE DISIDENTES

El terreno que ocupa el antiguo cementerio de Disidentes, sufrirá dentro de muy breve tiempo una transformación.

Dejará de ser el sagrado local, donde se guardan los restos de numerosos vecinos de Rosario, para convertirse en una hermosa plaza pública.

Se espera para finiquitar el arreglo que se empezó a tramitar entre el doctor Newell y el intendente, a que vuelva aquel de Europa, ya que en la ocasión citada no se arribó a acuerdo alguno por la urgencia en que tuvo que emprender viaje el doctor Newell, pero cabe anticipar ahora que para el mes de abril quedarán finiquitadas las actuaciones pertinentes, arribándose al acuerdo, dándose la correspondiente intervención al Concejo Deliberante por cuanto éste tendrá que autorizar el convenio respectivo y facultar al Departamento Ejecutivo Municipal para la expropiación de algunos terrenos contiguos a la fracción que ocupa la mencionada necrópolis en desuso, a objeto de poder construir una plaza con toda la manzana comprendida por las tres calles anunciadas más arriba y la de Moreno.

El cementerio está cerrado desde hace muchos años, pues habiendo llenado su finalidad, sus administradores se vieron en el caso de formar otro en el Bulevar Avellaneda entre General López y Montevideo, actualmente en funciones. Entonces después de tanto tiempo, ya no tiene fín alguno la subsistencia del viejo.

Viaje del Inspector de Escuelas de Rosario

Para la capital de la provincia, ausentóse ayer el inspector jefe de escuelas de Rosario.

Obedece el viaje del señor Cabanillas al propósito de tener una entrevista con las autoridades del Consejo de Educación, procurando tener una rápida solución de varios asuntos pendientes relacionados con la repartición a su cargo.

Quedará resuelta en la entrevista mencionada, la fecha en que se iniciará la inscripción de alumnos, como también la apertura de clases en el período próximo.

Cine Teatro Argentino

Con gran actividad y celo la administración de este Cine Teatro viene llevando a cabo los últimos retoques para los seis grandes bailes de carnestolendas que efectuará en su salón y que han de llamar con justicia la atención de los concurrentes a ellos que han de ser numerosos por la expectativa despertada.

Será un grato rato de expansión el que se pasará durante esas noches en el salón de la calle Güemes 2046, donde habrá concurso de tango, vals, shimmy, maxixe y charleston, con valiosos premios en efectivo y objetos de valor.

En donde se demuestra la mala fé e ignorancia del ministro Urdániz

Con valentía un técnico agronomo, ex-director de la Granja de Coronda, le señala como culpable

El ex director de la Granja Escolar de Coronda nos dice:

Con fecha 16 de diciembre ppdo., fué decretada mi cesantía de la Dirección de la Granja Escolar de Coronda, puesto que venía desempeñando desde 1924, con verdadera interés y dedicación profesional, al par que como hijo de esta provincia, a fin de lograr mis propósitos, es decir, ver transformado el ruinoso y desacreditado establecimiento de Coronda, en una institución verdaderamente de utilidad práctica y no en un garito como hasta entonces lo había sido. Para ello, fué necesario sostener una verdadera lucha; en primer lugar, con la falta de apoyo oficial, porque siempre habían tenido la granja escolar, como una cosa poco menos que olvidada y para fines políticos, de allí, que jamás se preocuparon mis antecesores y solo se concretaron a cobrar sueldos, teniendo aquello convertido en un campo infectado de abrojos y en donde los vecinos pastaban sus animales. Es tal despreocupación del "progresista" ministro Urdániz, que en una de sus jiras por Coronda preguntó si el terreno que ocupaba la granja era o no propiedad del Estado, siendo que ésta fué creada hace unos veinte años, en terreno adquirido por el gobierno de la provincia. Por otra parte, la falta de elementos de trabajo, personal y animales de labranza, al extremo de qu ese tenía que recurrir muchas veces a pedir en calidad de préstamo a los vecinos, herramientas, implementos y animales de trabajo, a fin de poder dar cumplimiento a las numerosas y terminantes órdenes impartidas por notas desde Santa Fe, por la famosa Dirección General de Fomento... Agrícola Ganadero.

Para confeccionar mis almácigos, estacados, etc., en los viveros que hoy posee el establecimiento, me vi precisado a recurrir a las Escuelas Agrícolas Nacionales, Direcciones de Paseos Públicos de Buenos Aires y Rosario, solicitando como donativo, semillas y estacas, siendo en todos los casos atendido deferentemente por los ingenieros encargados de esas dependencias, pues, con las semillas que remitía la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, no era posible contar, por ser viejas y haber perdido su poder germinativo. Otra cosa indispensable y que se careció hasta hace poco en Coronda, fué del riego, haciéndose con pozos de balde y a mano, trabajo lento, costoso y de resultados negativos en la mayoría de los casos. Pero, debimos trabajar en esas condiciones para cumplir con el pedido del señor ministro, de disponer para el año ppdo. de 60.000 plantas en cada uno de los establecimientos dependientes de ese Ministerio. En Coronda, con trabajos enormes y algo de suerte, logramos unas 100.000 plantas más o menos, entre frutales, forestales y de adorno, con las que el señor ministro y su asesor técnico el ingeniero agrónomo Eduardo S. Raña, pudieron dar fácilmente cumplimiento al compromio contraído con las escuelas fiscales y seccionales de la Federación Agraria Argentina, distribuyendo por primera vez, de los viveros de la Granja Escolar de Coronda, 22.000 plantas, en los meses de julio y agosto ppdo. Recientemente y después de reiterados pedidos, se ha instalado en el establecimiento de Coronda, un molino a viento, cañerías y un tanque Australiano, comodidades éstas de indiscutible valor en explotaciones de esta índole.

Como partida de gastos generales, contaba la institución con $ 25 mensuales, lo que es irrisorio, debiendo en la mayoría de los casos, que disponer de mi sueldo para sufragar el pago de algunos gastos a fin de que no se resintiesen los servicios de la misma, con el atenuante de que si no presentaba recibos no se me reconocían esos gastos, y como por algunos no se podía pedir recibos, resultaba que a fin de mes, salía perdiendo parte de mi sueldo en beneficio del Estado. Pues, con todo, y cuando esperaba el reconocimiento de mis superiores con algún ascenso, como se había hecho con algunos menos merecedores, resulta que lejos de eso, un buen día me nombran un empleado (un individuo semi-analfabeto y recomendado político), quien desde su llegada se distinguió por una marcada hostilidad y actos de indisciplina cometidos contra el subscripto que era director del establecimiento. Como ese señor no se moderase en su conducta, me vi obligado a elevar una nota a la Dirección General de Fomento, dando a conocer el mal comportamiento del empleado en cuestión, per lejos de llamársele al orden como correspondía, se le dió la razón, y un día en que el jefe ing. Raña, vino de inspección a la granja, le manifesté verbalmente que en esa forma no podíamos marchar, porque el capataz agrónomo no acataba mis órdenes y hasta se mofaba de mí con los peones al darle las órdenes de trabajo, trabajos que hacía ejecutar contrariando las disposiciones de la Dirección del establecimiento; a lo que el ing. Raña me contestó de mal modo delante del subalterno y de los peones, indignándome en ese momento y diciéndole que en esa forma no podría continuar y que me vería obligado a retirarme por dignidad. Pues, aprovechándose de ese momento de ofuscación nerviosa, al día siguiente me ordena bajar a Santa Fe, y delante de dos testigos serviles, y en su despacho, me acuerda 40 días para que me retire de la Granja. Como yo no había presentado mi renuncia por escrito, como es de práctica, y a más que no tenía motivo, no le dí importancia y continué en mi puesto hasta que me mandó recibir el establecimiento con un inspector y por medio de una simple nota. Como la orden no venía firmada por el ministro, no dí cumplimiento, solicitando entonces la fuerza pública para hacerme entregar, lo que no sucedió, por negarse el jefe político Sr. Quilici, según orden dada telegráficamente por el ministro de Gobierno Dr. López, quien ya estaba enterado de la maniobra que se me preparaba por los asaltantes. En vista de lo ocurrido, vino al día siguiente en auto desde Santa Fe, el ministro Urdániz en persona a la Granja, y me pidió que entregara y que después fuera por su despacho que tenía que hablar conmigo. Así lo hice, y me presenté a los dos días después, dándome el ministro en parte la razón, pues manifestóme que había sido mal informado por el ing. Raña, director general de Fomento, es decir, que en el establecimiento de Coronda, no se trabajaba y que se encontraba abandonado, cuando era todo lo contrario, como pudo constatarlo el mismo ministro Urdániz durante su visita a la Granja con motivo de mi retiro. Como ya se encontraba decretado mi retiro, y comprendiendo el ministro la injusta resolución tomada por infundados informes propalados por el Sr. Raña, me prometió ubicarme en el término de siete días, y confiando en la palabra del falso ministro, y en la buena fé de que se me haría justicia aunque fuera dándoseme otro puesto aunque inferior, me vine a Rosario para esperar la designación del nuevo puesto, que desgraciadamente no se cumplió, pues el ministro se disculpó diplomáticamente, diciéndome que no le había sido posible. Se necesita ser crápula, no conforme con dejarme fuera de mi puesto con toda la injusticia consebible, todavía me hace gastar en Rosario los pocos recursos de que disponía, para esperar un empleo que bien sabía que no podría darme. Por otra parte, a mi no se me levantó un sumario que diese a conocer las causas por las cuales se me dejaba cesante en el cargo de la Dirección de la Granja Escolar de Coronda, sino que el ministro designó al ing. Santini, inspector de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, y por ende subalterno del ingeniero Raña, director general, para que yo formulase ciertos cargos que debía hacer contra Raña, por abusos cometidos y tolerados al mismo tiempo con un empleado subalterno mio, quien cometía actos de indisciplina a granel, sin que jamás se le amonestase no obstante mis reiteradas notas pidiendo el retiro del mencionado empleado o en su defecto un castigo ejemplar, pero ignoro si esos cargos llegaron a conocimiento del Ministro, o si se archivaron en la Dirección de Fomento Agrícola, pues, en ellos manifesté que el señor Director General de Fomento, se permitió durante el año 1924 hacerme figurar en las planillas de sueldos de peones, algunos más de los que efectivamente trabajaban en el establecimiento, peones que luego no figuraron debido a una reclamación del suscrito. Para que el señor Director pueda formarse un juicio de quien es el señor Director General de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia de Santa Fe, le diré que fué separado del cargo de Director de la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina, por manejos ilícitos, y luego aquí, durante el Ministerio del doctor Agustín Araya, ese buen señor se cobraba en las Escuelas Normales de Coronda, Casilda y Constitución, cátedras que jamás se presentó a dictar, la prueba de ello, está en las planillas firmadas y que se encuentran en las respectivas Escuelas Normales. Quiero manifestarle también, que la citada repartición, no cumple los fines para que fué creada, allí jamás concurre el Ministro en jira de inspección, no obstante encontrarse en la misma ciudad de Santa Fe, ni es inspeccionada por empleado superior alguno del ministerio, pues, todo depende de Raña y hace lo que conviene a sus intereses, y debido a esa falta de contralor, es que se cometen desmanes cuando los empleados correctos no se prestan para sus manejos ilícitos. Yo quisiera señor Director, que pregunte a los agricultores de la provincia, cuáles son los beneficios que les ha reportado la Dirección de Fomento Agrícola, a no ser los concursos de semillas de cereales y la pretendida inspección de motores agrícolas, para la que cuenta con uno o dos empleados competentes, el resto debe aprender el manejo de motores a vapor, de los mismos chacareros, puesto que son unos fracasados. Tiene también esa repartición, una dependencia, denominada Laboratorio de Análisis y Contralor de Semillas, del que es Jefe el Perito Agrícola Ganadero don Carlos Garramuño, una nulidad que con frecuencia figura en las crónicas periodísticas, usurpando el título de Ingeniero Agrónomo. Para que se dé Vd. una idea de la importancia de los servicios que presta ese laboratorio, citaré este caso: En el mes de Agosto de 1924, me fué remitida para ser cultivada en la Granja Escolar de Coronda, una partida de semillas de alfalfa con fines experimentales, diciéndoseme en la nota enviada que de las mismas, se estaba haciendo un análisis para conocer su poder germinativo, grado de pureza de las semillas, etc., etc., y que se me remitiría resultados. demás está decir, que estos nunca llegaron a mi poder, no obstante haberlos reclamado. Con todo, yo ordené a su debido tiempo, la siembra de esas semillas a experimentarse, y cuál no sería mi sorpresa, al ver nacer conjuntamente con la alfalfa, el enemigo más temible de ésta, "la cuscuta", que infestó todo el terreno destinado a tal fin y con el consiguiente peligro de invadir los cultivos de alfafifa de los vecinos a la Granja Escolar, (testigo de esto, es el señor Víctor Rey, que pasó momentos de preocupación, temiendo ver invadido su alfalfar que constituía su principal renglón de venta en la finca).

Por lo antes expresado, es que he querido señor Director, dar a conocer al pueblo de la provincia en las columnas de su importante diario, como se le tiene engañado, como se malversan los dineros públicos y como se dejan cesantes de sus puestos a los empleados competentes por el solo hecho de no seguir el ejemplo de sus jefes viciados y perversos que en vez de estar en una oficina pública deberían estar en la cárcel, para bien de la sociedad y moral de la sana administración. Dado que necesitare mayores informes sobre el suscrito y las causas de su separación del cargo en cuestión, puede pedirlas al pueblo de Coronda, comercio, Directora de la Escuela Normal, señor Manuel V. Moure comerciante y hacendado, Jefe Político del Departamento señor Quilici, etc., lo mismo si desea algunas fotografías para ilustrar la crónica, las poseo y puedo remitir.

Agradeciéndole desde ya su gentileza, lo saluda muy atte.— **J. Pablo Riccheri** — Agrónomo.

El corso de Alberdi

El P. E. ha dictado un decreto relacionado con el corso a efectuarse en Alberdi durante las próximas fiestas.

Dice el decreto que:

Siendo conveniente designar la Comisión que ha de correr con todo lo concerniente a la realización del corso a realizarse en el Barrio Alberdi durante las próximas fiestas de carnestolendas, y atento al ofrecimiento formulado por caracterizados vecinos de dicha localidad, el intendente municipal, decreta:

Artículo 1o.—Reconózcase a la siguiente comisión del corso oficial a celebrarse en el Barrio Alberdi durante las próximas fiestas de carnestolendas:

Presidente honorario, Sr. Alfredo J. Rouillón; presidente, Sr. Guillermo T. Gallacher; vicepresidente, Sr. Juan Traba; tesorero, Sr. Benjamín R. Robirosa; protesorero, Sr. Carlos Taylor; secretarios, Sres. Alfredo J. Rouillón Echesortu y Eugenio Valzarini y vocales, Sres. Dr. Santos J. Saccone, Dr. O. Fontanarrosa, Juan M. Jauregui, Jacinto N. Soria, Alejandro C. Planté, Enrique M. Roldán, José Durrins, Eugenio Pedersini, Antonio Rodríguez, Carlos A. Broglia, Pedro Malberti y Eugenio Vogt.

Art. 2o.—Queda autorizada la comisión a que se refiere el artículo anterior para proponer a la Intendencia el itinerario que estime conveniente fijar al corso, puntos de entrada al mismo, adorno del trayecto a recorrer con especificación de su costo, y demás pormenores que considere del caso para el mejor éxito de los festejos.

Art. 3o.—En el corso de referencia regirá la tarifa que determina la ordenanza general de impuestos de 1926, vigente para 1927.

Art. 4o.—La Inspección General y el D. de O. Públicas de la Municipalidad prestarán su concurso a la Comisión indicada.

Art. o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Pignetto.—Carlos Edwards, prosecretario.

EDEN PARK

Continúan los éxitos de este local, viéndose noche a noche concurridísimo por un público selecto ansioso de las frescas brisas nocturnas que se respiran al aire libre.

Los variados juegos y las obras que pone en escena Ricart y los suyos constituyen los principales atractivos de este park.

La empresa nos informa que en las próximas fiestas de carnestolendas se efectuarán grandes concursos de disfraz para máscaras sueltas comparsas y niños, con selectos y valiosos premios.

Los fruteros han elegido sus autoridades

Las autoridades que la Cámara Sindical de Fruteros y anexos han elegido en su reciente asamblea, son las siguientes:

Presidente, Enrique L. Stoisa; vicepresidente, Roque Tadeo; secretario, Saverio Postigline; prosecretario, Humberto Mancini; tesorero, José Genaro; protesorero, Roque D. Romeo; vocales, Rafael Ferullo, Miguel L. Lamolla, Antonio Mancini, Andrés Serón y Juan Martino.

Suplentes, José Canals, Sergio de Gaetano y José García Padilla.



Vida Social

Fiesta Infantil

DEMOSTRACIONES

MISA

Fiesta infantil.—

Con motivo de festejar una fecha íntima, los niños Porota y Roberto Porcel reunieron ayer tarde a un numerso grupo de sus amiguitos, en una animada fiesta infantil.

Los pequeños invitados que fueron atendidos preferentemente por los esposos Porcel-Choza, pasaron ratos de gran alegría.

Asistieron los niñitos:

Nélida Poloino, Irma Boiola, Rubio Bertotto, Piringa, Susana y Poroto Domínguez, Chichí y Virginia Corvalán, Pepita Monzón, Yolanda Cascella, Pepita Marín, Oscar Seminara, Alberto Llarín, Roberto Porcel, Poroto Paoli, Tita Arijón Inalbo, Miguel Angel y Zenón González, Pirincho Chozas, Quica Godoy, Haydée Porcel, Lota Anselmi, Inés Mario y Manuel Caliuso, Olguita y Nenó Lluró, Morocha Ciagardini, Nenita Gunella, Susana Bossio y Porota Porcel Chozas.

Demoetraciones.—

En la Rotisserie del Bar Los Bancos, se efectuará el 10 del corriente un banquete en honor del señor Roque H. Nenzella, despidiéndolo de la vida de soltero.

Las tarjetas para esta demostración están disponibles en el bar de la citada rotisserie.

—En el Savoy Hotel se efectuará mañana a las 20 y 30 horas una comida que el personal de la Aduana le ofrece al señor Emilio V. Pelliza con motivo de su ascenso a subinspector de alcaidía de la Aduana.

—Esta noche se efectuará en el salón de fiestas del Hotel Mayo, la comida que los amigos del señor Francisco Pastore le ofrecen con motivo de radicarse definitivamente en la Capital Federal.

Numerosas personas se han adherido a esta demostración.

Funeral.—

En la capilla del Hospital de Caridad se rezarán mañana a las 8 horas, misas en sufargio del alma de los que en vida fueron Constantino Chelequis y Rosario Bustos de Chelequis.

En este acto se congregarán las múltiples relaciones que contaban los extintos.



SUSANA SOULAGES DE CASAS

Banquete.—

Como estaba anunciado, anoche a las 20 y 45 horas, se realizó en el salón de fiestas del Hotel Italia, el banquete que los amigos del doctor Juan Martínez le ofrecían con motivo de su próximo enlace.

A los postres fué ofrecida la demostración por el doctor Fernando Ruiz, agradeciendo el obsequiado.

Enfermos.—

Contina enfermo el doctor Ernesto Lejarza Machain.

—Enferma, la señora Ana Salgado de Correa.

Esteban Sívori.—

Ha fallecido ayer de mañana, el señor Esteban Sívori, antiguo y respetado vecino de esta ciudad.

Era el señor Esteban Sívori, una de las figuras más representativas de la colectividad italiana del Rosario. Durante los años 1916 y 1917 ocupó la presidencia de la Sociedad Italiana Garibaldi.

Fallece el señor Sívori a la avanzada edad de 69 años, rodeado del aprecio y respeto de todos los que lo conocieron y trataron.



En el acto del sepelio de sus restos que se efectuará esta tarde a las 17 horas en el cementerio del Salvador, se pondrá de manifiesto el profundo dolor que esta muerte ha provocado en esta ciudad.

Viajeros.—

Han partido para Chile el señor Constantino Giordano y sus hijas las señoritas Celina y Elena Giordano.

Traslaciones.—

Han llegado:

De Córdoba el ingeniero Manuel Cafferata.

—De Buenos Aires, el señor Pedro L. Arias.

—De Córdoba, el señor Ricardo Barraco Mármol.

—De Buenos Aires, el doctor Agustín Gatti.

—De Retiro, el señor Hugo Brebbia.

—De Necochea, el señor Ramón García Ibáñez.

—De las Sierras de Córdoba, el doctor Miguel Caviglia y su señora doña Elvira Bosch.

—De Melincué, los señores Juan Bosco, Manuel Maldonado y Miguel Facciano.

Han partido:

Para Huerta Grande, el señor Natalio Ricardone.

—Para Buenos Aires, el doctor Jorge Ferri.

—Para Córdoba, el presbítero Nicolás Grenón.

—Para Capilla del Monte, el señor José Terán.

—Para Mar Chiquita, el doctor Manuel López Varela.

—Para Capill adel Monte, el señor Odilo Estévez y la señorita Aortensia Enz.

—Para Fighiera, el doctor Manuel Araujo Quintana.



LA ESCENA

Un interesante relato sobre la tragedia de la compañía Rivas Cacho

Nuestro público no puede haber olvidado a la campañía de revistas mejicana de Rivas Cacho, que aquí actuó con singudar fortuna, y recordará tambien que el esposo de la actriz fué muerto en una pendencia habida con elementos de ese conjunto.

Un diario de Colombia ("El Nacional") llegado hoy a nuestra redacción, narra interesanteemente el desgraciado episodio, tomada la versión de los artistas de la compañía.

A lo largo de la crónica se hacen también muy interesantes referencias sobre la amistad de la Rivas Cacho con el actual presidente de Méjico, puesto de actualidad por su energía en el lío de los católicos y en el asunto de Nicaragua.

Dice así la interesante nota que transcribimos:

"En el wagón — especie de jaula donde dos centenares de pasajeros echan afuera los bofes, sudando a cántaros, resoplando como fuelles — se em barcan las sesentas personas que forman la compañía Lupe Rivas Cacho.

Las ferias han llenado de huéspedes los h oteles de Girardot, y como no se halla un rincón donde extender el catre, los pasajeros que suben hacia Bogotá se ven obligados a seguir en el expreso de la noche, con ánimo de pernoctar en el hotel de Juntas.

En medio de la balumba infernal que forman sesenta cómicos y y un centenar de pasajeros atascados como butifarras, entre un montón de perros, loros y micos que han recilutado en el Quindio, descubrimos a Lupe Rivas Cacho, la famosa rival de Esperanza Iris, la heroína de aquella reciente tragedia de bambalinas que tuvo por escenario a la ciudad de Armenia, y para rematar estos títulos, la amiga y la artista predilecta del presidente Calles, cuyo nombre se encuentra prestigiado por más de una famosa leyenda.

El expreso avanza fatigosamente; las chicas de la compañía charlan como cotorras, trepadas sobre los sacos de viaje, gritan y gesticulan, maldicen del calor, de las férias de Girardt y del conductor del tren que sólo ha enganchado un vagón para doscientos pasajeros de primera clase.

Sólo hay una mujer que no habla, ni gesticula, ni se mueve; una mujercita pequeña, menuda, cuya intensa pelidez, no logra ocultar el espeso crespón negro que la cubre desde los piés hasta la cabeza.

Un joven que parece ser el primer galán, me la señala con el índice:

—Esa señora que viste de luto riguroso es Lupita; pero no hay peligro que usted la entreviste: Lupe no quiere hablar de nada. Así como usted la ve, ha venido todo el viaje, priméro, cabalgando silenciosa sobre una mula que la condujo desde Armenia hasta San Miguel de Perdomo, y luego en el tren, desde Ibagué hasta aquí.

El galán me hace perder hasta la hermosa remota ilusión de abordar a Lupe Rivas Cacho; y como si la palabra del joven artista no fuese suficiente para hacerme desistir de la aventura, la misma mejicana se encarga de confirmarla, envolviéndose como un ovillo dentro de sus tocas ropas negras, y disponiéndose a dormir en el rincón más oscuro del vagón, como si le importase un comino lo que estaba pasando en aquella jaula ambulante, repleta de cómicos que alborotan, de valijas, de loros, de perros y de micos cazados en el Quindio...

Así llegamos al hotel de Apulo; la compañía de revistas, a fuerza de empellones, hace incursión violenta en el gran comedor, y ocupa de todos, caminando trabajosamente; se hace acompañar de su sobrina, Luisa Rivas Cacho, una chica de 18 años, y de una doncella de la más pura raza indígena, a la cual obliga a sentarse a la mesa.

El asistente se acerca, y dice al oído de la Rivas Cacho que la criada no puede permanecer en el comedor del Hotel Apulo.Lupe no replica al sirviente, se levanta de la mesa y se dirige a la contaduría, donde cambia algunas frases.

—Si mi doncella no tiene derecho a comer a mi lado, — dice — que se me sirva a mi en la cocina o en cualquier sitio donde yo pueda estar cerca de ella... es un capricho...

Uno de tantos caprichos de Lupe Rivas Cacho.

El pleito se soluciona, poniendo a la fámula un mantel en el pasillo y Lupe vuelve a su sitio, tan páida y silenciosa como antes.

Cuando todos los comensales se levantan para escuchar la hermsa voz del barítono Alsina, que quiere obsequiar a las damas veraneantes con una canción mejicana, Lupe permanece sentad en su puesto.

Las señoras la observan con curiosidad con que despierta la presencia de una mujer enlutada. Pero Lupe no se da cuenta de qué es el centro de todas las miradas y de todos los comentarios en el gran comedr del Hotel Apulo.

Una gentil damita bogotana se sienta al piano, y deja oir las notas de su voz argentina, después de que hubo terminado el barítono de la compañía.

Entnces Lupe levanta la cabeza

—¡Que hermosa voz tiene esa señorita — musita al oído de su sobrina — y vuelve a caer en el mismo estado de indolencia para con todos y para con todo.

La pianola echa a funcionar y se forman parejas de baile; Lupe, como movida por un resorte, abandona la mesa, y a grandes pasos atraviesa el comedor, enjugándose los ojos con el pañuelo. Penetra en la habitación que se le ha señalado y nadie la vuelve a ver en el hotel en toda la noche.

El mismo joven de antes se me acerca:

—Ya lo ve usted: Lupe no es ahora persona reporteable; debe conformars con lo que yo le diga: ¿que quiere usted saber?

—Aquello que sucedió en Armemenia...

—¡Ah, sí; fué algo muy doloroso para ella!

—Y muy salvaje — agrega una de las chicas de la compañía que arde en deseos de dejarse reportear.

—Mire usted esta fotografía; fué tomada en los momentos en que enterraban al esposo de Lupe en el cementerio de Armenia; si habla usted con ella no le diga que yo se la he obsequiado. Lupe no quiere que se publiquen estas cosas tristes...

—¿No hubo asunto de faldas en la tragendia de Armenia?

—¡Qué va! Esa es una especie malévola que se ha hecho llegar a Bogotá, por los interesados en desfigurar la verdad de las cosas.

"Nacho" Peón, el victimario, se dió a disparar en mitad de la escena como un loco; había utilizado tres proyectiles; los otros dos que le quedaban al revólver los disparó sobre el personal de la compañía, que se hallaba congregado en el escenario. Milagrosamente escaparon las mujeres y los chiquillos, que también se encontraban allí en ese momento.

—¿Y sigue en la cárcel?

—Allí lo dejamos, pero tiene un buen abogado que seguramente lo grará su libertad provisional.

—¿Y la mujer de Peón?

—A ella se le hicieron varias colectas entre el personal de la compañía y por la sociedad de Armenia, y en pocos días se colectaron más de mil pesos, que no es poca cosa.

—¿Quién es ella?

—La señora Navas, tiple cantante de la compañía, una mujer muy bien conservada, pero de muy malas pulgas; cualquiera diría que la señora Navas se iba a morir de pena al saber que su marido lo tenían en la cárcel, pero... no que no. La señora Navas se vió colmada de visitas en su hotel, y no le quedó tiempo para echar fuera una sola lágrima... Que cosas se ven en este mundo...

En fin, que no quiero decir a usted más cosas porque no hay para qué.

La chica vuelve a interrumpir:

—Mañana seguimos para Bogotá a las cuatro de la madrugada; si hay buen tiempo; tal vez pueda usted conversar con Lupe, la pobrecita ha llorado tanto y tiene tan abatida que es una miseria verla.

—Seguramente que no será ya la misma artista que antes.

—Qué va! Lupe se aprieta el corazón con las dos manos y sale al escenario a trabajar como antes; ya la verán y verá usted. Ella sola vale suponer que exagero, pero el público de Bogotá va a saber quien es la rival de Esperanza Iris en Méjico.

—Se necesita valor para ejecutar asa hazaña...

—Eso es lo que sobra a Lupe; valor; muerto su marido en Armenia, lo enterró ella misma; se vió sola al frente de una compañía, en el centro de un país montañoso, a muchos leguas del mar, y sin embargo, todos la hemos seguido a través del Quindío. Lupita es hoy el director; nosotros respetamos su duelo y sus órdenes se cumplen como si todavía existiera Juan Arozamena, aquel muchacho corpulento, que no tuvo culpas para confesar al párroco de Armenia...

"Pasen a ver la tercera" se estrena en el Plaza

La compañía argentina de revistas, que con sostenido éxito, actúa en el Teatro Plaza, anuncia para esta noche en segunda sección la renovación parcial del cartel, estrenándose la producción bataclanera en un acto y doce cuadros, titulada "Pasen a ver la tercera", que firma el señor Alberto Rinaldi.

Se nos asegura que la nueva revista reune todos los elementos indispensables para constituir un éxito igual que los conseguidos hasta hoy.

Se aplaudió un debut en el Cine Rosario

Un nuevo acierto ha tenido la dirección del acreditado Cine Varietée Rosario, al hacer debutar en esa sala, al trío Boritza Notzer y Neurtha. Estas artistas, impresionaron gratamente al auditorio, por la elegancia personalísima de sus bonitos números de fantasía. El público demostró la simpatía con que recibió a los debutantes, con entusiastas aplausos. Con ellos tienen número para largo tiempo en la popular sala de Max Glücksmann.

Hasta el domingo

El actor Felipe Panigazzi, que al frente de una discreta compañía bataclánica actúa en el Park Japonés, no se despedirá el jueves, como lo había anunciado. Realizará tres funciones más dando, por terminada el domingo próximo, su aplaudida actuación entre nosotros.

Para hoy anuncia un interesante programa.

Falleció una actriz inglesa

Informaciones telegráficas anuncian que ha fallecido en Londres Marie Illington, actriz inglesa que gozó hace tiempo de una justa reputación.

Fué Marie Illington una artista talentosa, bien dotada para la escena, donde no tardó en destacarse como una figura de mérito, que reconoció la crítica y el público de Inglaterra. Entre sus mejores interpretaciones recuérdase la realizada en el papel de lady Marshall, en la obra "The Barton mystery", que obtuvo hace años un brillante éxito en Londres.

La distinguida comedianta, que fallece a una edad avanzada, se hallaba retirada de los escenarios desde hace tiempo.

De nuevo en España

La distinguida folklorista argentina Ana S. de Cabrera, de tan lucida actuación entre nosotros, acaba de regresar a Barcelona, después de una exitosa jira por las principales ciudades de Europa. Se propone efectuar ahora una excursión artística, a través de España, para dar a conocer su repertorio de arte nativo argentino.

Dos números que gustan

Enu el popular Cine Teatro San Martín, continúan actuando con general aplauso, el trío Gedeón, graciosos parodistas y The Adolphi, arriesgados acróbatas que realizan muy interesantes ejercicios. En esta sala han comenzado ya parte de las anunciadas réformas a fin de tenerlas listas para fines de Marzo, fecha en que iniciará sus actividades escénicas la compañía de revistas recientemente formada en Buenos Aires y d la que es primer actor el señor Enrique Giacobino.

CINEMATOGRAFIA



Willy Fritz, en una escena de la película "Su mujer la desconocida" que exhibe la Cinematográfica Terra

Tres operetas adaptadas a la pantalla han sido adquiridas por la cinematográfica Terra

Después del éxito de "El sueño de un vals" los productores cinemato gráficos han visto en la adaptación de operetas un campo fértil y doblemente interesante por lo que se prestan los asuntos y por el cartel que ya tienen conquistado.

Hoy podemos anunciar tres adaptaciones: La primera "La casta Susana" ha de conquistar sin duda un gran éx to de público. La segunda: "La divorciada" es por la audacia de su tema un acierto y la tercera "El oficial de los húsares", la bellísima opereta de Franz Molner ha de haber servido para una novedosa adaptación.

Las tres son producciones alemanas. La primera de la U. F. A., la segunda de la A. F. A. y la tercera de Pam Film, una productora que se dará a conocer brillantemente con "El oficial de los Húsares".

La Cinematográfica Terra, que distribuirá estas tres operetas tiene asegurada una perspectiva de éxito extraordinario con producciones de esta categoría.

Mañana se estrena "El flirt matrimonial"

La Corporación Argentina Americana de films, estrenará mañana en el Social Theatre el film "El flirt matrimonial" filmada bajo la dirección de Robert Vignola.

Su asunto trata de una comedia graciosa que interesará al público, habiendo intervenido en sus escenas un destacado conjunto de artistas tales como Pauline Frederick, Mae Bush y otros conocidos actores.

Palabras de Loew sobre "Napoleón" de Abel Gance

Como se sabe, Arthur Loew estuvo recientemente en Europa, donde adquirió la exclusividad de la película "Napoleón", de Abel Gance, para Estados Unidos. A su regreso a éstos. Loew habló sobre la adquisición y dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Tenemos que aceptar la idea más de una vez emitida de que el arte, seà cual sea su manifestación, es internacional y basándonos en esto, nosotros, los propagandistas del arte mudo, debemos buscar y exhibir en nuestros salones todos los buenos films que se hacen en el mundo y repito los buenos film,s para no dejar lugar a dudas, puesto que para mediocres, tenemos bastantes en casa".

"He visto y comprado el coloso del año "Napoleón", de Abel Gance que es la obra cinematográfica más formidable realizada hasta el día de hoy, teniendo desde a la seguridad del triunfo, porque será un film apreciado por la belleza de su técnica y sobre todo porque será un estímulo para nosotros que buscaremos como desquite el modo de sobreponernos nuevamente a la producción europea".

Dicho film, que será estrenado el día 25 de marzo en la Opera de París, ha sido adquirido por la casa León Gaumont para su explotación en la América del Sud.

ción de hoy en el Social Theatre.

"Aquella que el hombre amó" es una nueva producción por Liane Haid

El próximo sábado la Cinematográfica Terra presentará la película U. F. A. "Aquella que el hombre amó", dirigida por Luwid Stein y que tiene como protagonista a Liane Haid, la bella intérprete de tantas producciones de mérito.

"Aquella que el hombre amó" es un romance que se inicia en los barrios bajos de Génova. Un oficial de la marina noruega conoce en esos lugares a una pobre cantante, una de esas tantas mujeres que, soñando con triunfar en la Scala de Milán, terminan por fatalidad de las circunstancias en las riberas de todos los puertos, en los cafetuchos negros de alcohol y de tragedia.

Como el oficial descubre un tesoro de proeza en el alma de esa mujer, la lleva a su ciudad, la instala en una gran casa sin ser más que su novio para ella.

Luego el triunfo de ella los separa y más tarde los dos vuelven a encontrarse en un vapor que naufraga en alta mar. Es aquí cuando la obra adquiere un aspecto dramático extraordinariamente interesante.

"Toda la noche" por Rodolfo Valentino

La Universal Pictures Corporation estrenará el domingo próximo en el Empire Theatre una de las últimas películas de Rodolfo Valentino, el malogrado "as" de la escena muda que tantos triunfos conquistara en la pantalla.

En este film Valentino está secundado por Carmel Myers,

No dudamos que la cómoda sala del Empire Theatre ha de verse muy concurrida con motivo del estreno de esta película del afamado artista.

El Jorobado de Notre Dame" se reprisa hoy en el Social Theatre

La Universal está reprisando en los salones de nuestra ciudad la monumental producción que hace poco más de dos años estrenara con ruidoso éxito en todo el mundo, titulada "El Jorobado de Notre Dame", espectacular película debida a Lon Chaney, uno de los más hábiles artistas de la escena muda para caracterizarse en formas sorprendentes.

Las copias que ahora se exhiben son completamente nuevas y así se hace saber con motivo de su exhibi-

Un maestro de la joven generación cinematográfica: Marcel L' Herbier

Entre aquellos que están considerados como maestros de la joven generación cinematográfica, Marcel L'Herbier ocupa merecidamente, uno de los primeros lugares, pues que no solamente se ha contentado con exponer sus teorías sino que las ha puesto en práctica, brillantemente.

"El vértigo" adaptación del potente drama de Charles Meré, dirgida por él, y que ha editado la Cineromans, señala el apogeo de su evolución. Esta cinta, que dió a conocer Max Glücksmann, es una obra cinematográfica poderosa, que hace vivir el espectador la misma vida de los personajes animados por la pantalla.

El drama de esa alma femenina, tan profundamente sensible, que quiere vivir y que todo alrededor de ella tiende ahogarla, redivive en otro, el ser querido que le arrancaron brutalmente, trágicamente, se apodera intensametne del ánimo, gracias al arte delicado y seguro de Marcel L'Herbier y su técnica admirable.

En la elección de los principales artistas Marcel L'Herbier ha estado sumamente acertado: Emylyn, la conocida actriz, Jacques Catelain, Gaston Jacquet, Roger Harl, son intérpretes inteligentes y eficaces de esta película que será una de las que más contribuyan al prestigio del film europeo entre nosotros.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea $ 0.60: "Tres caras al Este", por Jetta Goudal, Clive Brook y Henry B. Walthall.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.15, 0.80, y noche 0.60: "El jorobado de Notre Dame", la inmortal obra de Víctor Hugo (copia nueva), por Lon Chaney, Patsy Ruth Miller y David Torrence.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40: "Se alquilan corazones"; "Andrés y el cine"; "Esposas fieles", 7 actos, estreno Arte, por Doris May y Wallace Mac Donald.

Noche 0.40: "Se alquilan corazones"; "Andrés y el cine"; "Esposas fieles"; "El triunfo final"; "El instante supremo".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80: "Al resplandor del incendio", drama Ajuria, en 9 actos, por Monte Blue e Irene Rich. En escena: "Les Adolphi" y "El trío Gedeón".

A las 21. Platea 0.80: "Espere un poco", 3 actos, cómica; "Corazón de madre", 5 actos, por Shirley Mason; "Al resplandor del incendio", 9 actos, por Monte Blue e Irene Rich. En escena: "Les Adolphi" y "El trío Gedeón".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70: "Pathé Journal"; "Jauja de los ilusos", brillante comedia en 8 actos, por Thomas Meighan y Lila Lee, Especial estreno Paramount. En escena: E. y F. Harpa y las tres hermosas artistas parisienses, Boritza, Netzer y Neurtha.

Noche 0.90: "Pathé Journal"; "La ciudad eterna", 8 actos, por Bert Lytell y Bárbara La Marr. Extra. En escena: E. y F. Harpa. "Jauja de los ilusos", especial estreno Paramount. En escena: Boritza, Netzer y Neurtha.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.50) y noche: "Noticiario Fox", y el magnífico estreno "Los siete pecados capitales", intenso drama de la vida en que una joven sacrifica su felicidad por el lujo y la riqueza, por Margarita Livingston y Harrison Ford.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.60: "Pathé Journal"; "Comedia de corazones", 8 actos, por Lil Dagover.

Noche 0.40: "Un marido de primera", cómica; "Compasión", por Alma Bennett; "Pathé Journal", "Comedia de corazones".

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy: "El perfecto amante", por R. Valentino; "Cuando una mujer ama", por Agnes Ayres. Mañana: "Ambición", por Lya de Putti.

PARK JAPONES

Calle San Martín No. 3850. Teléfono 7990. Gran Park de atracciones. Funciona todas las noches, domingos y feriados, tarde y noche.— Hoy martes 8 de febrero de 1927, hoy. Teatro al aire libre. Dos secciones de la compañía de revistas, sainetes y comedias "Felipe Panigazzi", "Si no la ven no lo creen" y "La cosa es pasar el rato". — El skating ring funciona todos los días, tarde y noche. En los días hábiles por la tarde el Park permanece abierto con entrada libre para las personas que deseen pasear en él. Espectáculos morales, novedosos e interesantes. Juegos atractivos a la altura de cualquier Park del mundo.

ROYAL PARK (ARROYITO)

Hoy, colosal función: "Siberia, el país del terror", gran extraordinaria Fox. En escena, por la compañía Valentini-Ramentol-Prada, la notable obra "¡Ushuaia!". Mañana "El pueblo que olvidó a Dios".

CINE PARK ALBERDI

A las 21 horas gran función, con exhibición de la notable película nacional "Flor de Durazno". Recital por el actor Argentino Gómez.

Noticias de Arroyito

CAMPO DE YUYALES Y MALEZAS

En el boulevard Avellaneda entre las de Avenida Alberdi e Intendente Lamas, la calle en casi toda la extensión de una cuadra se ha convertido en un bien poblado campo de yuyales y malezas que ofrece a la vista del público una nota ingrata que dice mucho del abandono que la dirección de Obras Públicas municipales hace de los intereses de esta zona.

En el mismo sitio hay también unas montañas de tierra de la que ha sido extraída de una obra en construcción en el mismo lugar y la que la Inspección municipal debe ordenar al constructor sea retirada de inmediato.

LA BIBLIOTECA ESTEBAN ECHEVERRIA HA ORGANIZADO UN PIC NIC

La C. D. de la biblioteca Esteban Echeverría ha organizado un pic nic familiar a total beneficio de su caja social, el que se realizará el próximo domingo 13 del corriente en la quinta denominada Vélez, sito en el pintoresco barrio La Florida.

Dado el entusiasmo e interés que ha despertado dicho pic nic y la cantidad de entradas que para el mismo han sido retiradas, puede descontarse de antemano el éxito que la C. D. de la referida institución cultural obtendrá en el mencionado festival.

DESPLANTES DE LOS MUCHACHOS INCULTOS

Los desplantes de algunas patotas de muchachos incultos y guarangos, vienen dando margen para que a diario casi, se produzcan escenas desagradables que la policía debe reprimir a tiempo para evitar que en día no lejano epiloguen en serios incidentes.

Patotas de mozalbetes insolentes y deslenguados se estacionan por las tardes en algunas esquinas de la Avenida Alberdi para importunar a las señoras y niñas que se pascan, dirigiéndoles palabras groseras y obcenas, sin que haya quien se ocupe de evitarlo.

No estaría demás, y hasta sería necesario que el señor comisario estableciera alguna parada por las tardes en la esquina de Avenida Alberdi y J. J. Passo a fin de sorprender y reprimir los desplantes de los muchachos incultos que han tomado por campo de acción el único lugar que sirve de paseo y de recreo en el barrio.

ES INDISPENSABLE AUMENTAR EL NUMERO DE AGENTES DE LA COMISARIA DE ARROYITO

El personal de agentes con que cuenta la comisaría de Arroyito, resulta bajo todo punto de vista insuficiente para atender los servicios policiales con la eficacia que demanda la vasta población del barrio.

El funcionamiento de espectáculos públicos requiere siempre la presencia de algún agente durante el desarrollo de las funciones, como así también sería conveniente establecer por algunas horas la parada de un vigilante en las esquinas de Avenida Alberdi y J. J. Passo y otras donde el estacionamiento del público que afluye a los bares es numeroso.

Pero si se conviene en aumentar el servicio policial de Arroyito, es necesario que ua jefatura cese en el aumento de supernumerarios o de los llamados "agentes auxiliares de que ya están demasiado atestadas las comisarías de distrito. Lo que hacen falta son vigilantes uniformados, no vigilantes sin chapa, ni chapas sin vigilantes. Solo así pueden los titulares de las comisarías disponer un servicio policial eficaz o cuando menos regular.

EL SURTIDOR DE PEDERZINI Hnos.

El surtidor de nafta que los señores Pederzini Hnos. tienen instalado en la esquina de Boulevard Rondeau y 9 de Julio, cuyo funcionamiento se suspendiera por voluntad de los mismos dueños, con motivo de realizarse en dicho lugar la obra de pavimentación, ha quedado nuevamente librado al servicio de provisión de la materia indicada para automóviles, etc., a precios corrientes.

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografía para libreta de enrolamiento. **El ciudadano está obligado por la LeLy a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía,** hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía "Valenti", Rioja esq Entre Ríos (Rosario) por solo $ 1 ejecutadas de acuerdo al reglamento.

Nota: Por más detalles vean en nuestras vidrieras el reglamento del Ministerio de Guerra.

Informaciones Obreras

La asamblea de los chauffeurs en Córdoba

De acuerdo con lo que anunciamos en ediciones anteriores, el 14 del corriente realizará en Córdoba una asamblea general la Unión Chauffeurs. Debiendo tratarse asuntos graves relacionados con el gremio, especialmente lo relacionado con el boicot a la Energina, esta entidad ha solicitado delegaciones a sus similares de Buenos Aires y Rosario.

A este respecto el Sindicato de Chauffeurs de ésta, ha resuelto ya en la asamblea pasada mandar una representación compuesta de cinco miembros, esperándose que los trabajadores del volante de la Capital Federal adoptarán la misma actitud.

Será a no dudarlo, la reunión del 14, muy importante.

Contra el imperialismo

En una reunión celebrada recientemente en Buenos Aires en la Biblioteca del Pueblo por los delegados de varias bibliotecas obreras y de los partidos comunistas y socialistas obreros se ha constituído un comité popular contra el imperialismo.

Aprobada la creación del comité popular, se resolvió hacer nuevas invitaciones para la próxima reunión que se efectuará pasado mañana, a las 20, en Avellaneda, en el local de la calle O'Gorman 208, a los efectos de constituir definitivamente el comité y designar las autoridades correspondientes.

Todas las instituciones que simpaticen con el antedicho enunciado, deben considerarse invitadas y designar sus delegados a la reunión del miércoles.

Reuniones de hoy de CC. AA.

Sindicato de Empleados de Comercio a las 21 horas, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato U. Chauffeurs a las 21 horas, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa en su local social Güemes 2002.

Sindicato de Obreros Galponistas a las 21 horas, reunión ordinaria de la comisión Administrativa, en su local Rodríguez 37.

Sindicato de Obreros Sastres, en su local calle Dorrego 1417, reunión ordinaria de la comisión.

Mano de obra femenina y accidentes de trabajo en Alemania

Según una estadística establecida por la oficina federal de los seguros 80.920 personas aseguradas has recibido una indemnización por haber sufrido un accidente durante el año 1924; esta cifra era de 76.728 en 1923. El número de accidentes ha aumentado tanto entre los hombres como entre las mujeres. La cifra más fuerte de accidentes ha tenid lugar entre las mujeres ocupadas en la agricultura; asciende a unos 10.800 casos contra 2.600 en la de accidentes de trabajo entre las industria. Relativamente al número mujeres ocupadas en la industria, la metalurgía ocupa el primer puesto, siguiendo después la industria química, las artes gráficas, la alimentación, el comercio y transporte etc.

Eusebio Magnasco y uno de sus acusadores, Liberato Espinosa

Carta dirigida por éste a la F. O. R. A. explicando "el secreto de su confesión"

No ha mucho, en una de nuestras ediciones, dimos a conocer una carta que nos dirigió Eusebio Mañasco desde la cárcel de Posadas, en la que ponía en evidencia los nombres de los compañeros que, según la policía habían sido sus delatores en el crimen que nunca pensó cometer.

Liberato Espinosa a quien los polizontes de Misiones extorsionaron hasta arrancarle "la confesión", ha remitido a la Federación Obrera Regional Argentina una nota haciendo un descargo de conciencia. Veámos lo que dice en ella:

"El día 8 de junio fuí detenido por el cabo Romero de la comisaría de San Ignacio, próximamente a las 22 horas. Llegado a ella fuí puesto en la barra sin dárseme ninguna explicación de tal conducta ni saber a qué móvil obedecía la autoridad.

El día 10 se me tomó declaración, preguntándome "dónde me hallaba el día martes". Contesté que estuve en mi casa, donde me encontraba en cura.

Se me volvió a poner en el calabozo, en carácter de incomunicado.

El día 21 se me llamó a las 20 horas, siendo llevado a la oficina. Una vez allí se me ató codo con codo. Se me puso un cable eléctrico en la mano durante dos horas y media. El oficial Berón se me aproximó y dijo, textualmente:

—Bueno; aquí va a contar bien como hizo para matar al señor Stevenson.

Contesté que no hice nada y que era inocente. Además que ese día no salí de casa por causa de mi enfermedad.

Ahí no más me dió golpes de puño él y el cabo Grube.

El día 22 repitieron el mismo acto, pero con más finura y repitió la misma pregunta. Como soy inocente, ¿qué iba a contestarle? Al no obtener lo que me imponían, una declaración falsa, me tuvieron como pelota entre los dos.

Viendo que no lograban intimidarme hasta el extremo q' querían, cambió de táctica el oficial, y me dijo que era mejor que declarase como pedían, agregando textualmente:

—No seas zonzo; aquí hay dinero — y sacó del bolsillo un paquete de dinero de mil quinientos pesos, diciéndome: — Aquí en este momento usted va a decir que fué Mañasco quien mandó matar a Stevenson, y entonces le entrego esta plata y le voy a dar la escapada esta noche, pasándolo al Paraguay y los patrones le van a dar una recomendación para que no le falte trabajo. Así se salva usted y tomamos a Mañasco y lo metemos en la barra en su reemplazo, y cuando a él lo mandemos a la cárcel, usted puede volver a este lado. Los patrones le van a proteger siempre.

Contesté que no podía decir eso porque no lo sabía ni a nadie he oído decir tal cosa. Además, agregué que aún diciendo lo que él quería, no podría comprobarlo, puesto que él mismo sabía que iba a mentir.

Me contestó que eso no era nada y que se iba a buscar la manera de arreglarlo todo bien, insistiendo en que hiciera la declaración pedida contra Mañasco. Ante mi negativa cambió de actitud y sacándome el cable eléctrico dijo:

—¡Te voy a matar!

Me tomó del cuello procurando estrangularme y terminaron golpeándome el oficial y el cabo.

El día 28 me volvió a llamar el mismo oficial Berón y me preguntó si no quería ganar dinero, contestándole yo que de esa manera no quería ganar nada.

Se me dejó tres noches y tres días sin dormir.

Treinta días estuve en la barra y sufriendo esas torturas. Por último se me remitió a la cárcel de Posadas.

Liberato Espinosa"

Unión Ferroviaria Sección Puerto Rosario

Anoche debió haberse reunido esta entidad gremial, pero no pudo hacerlo por no encontrarse en condiciones estatutarias.

Para esta noche a las 21 horas están citados los obreros y empleados al local de cstumbre.

Entre otros asuntos, se tratará el relacionado con las arbitrariedades que vienc cometiendo la policía marítima de esta ciudad.

Por el trabajo diurno

Ante regular cantidad de espectadores se llevó a cabo anoche la conferencia de la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos en la intersección de las calles Mendoza y B. Avellaneda.

A las 18 horas se levantó la tribuna haciendo uso de la palabra los obreros Soria y Menéndez quienes se refirieron ampliamente a las condiciones antigiénicas en que trabaja el gremio citando en especial modo a las panaderías Europea y Argentina.

Anderson Pacheco habló finalmente con la elocuencia que le es característica siendo aplaudido por los ciudadanos que rodeaban la tribuno.

Hoy a las 18 horas se realizará otra conferencia entre Güemes y Callao.

Un recurso de "habeas corpus"

En asamblea de la Unión Ferroviaria sección Puerto del Rosario, se informó días pasados, de la detención arbitraria que sufriera el obrero Miguel A. Vitalone por la policía marítima de esta ciudad.

Como aún continúa privado de su libertad a pesar de las diligencias que se han hecho, la organización gremial a que pertenece ha resuelto encomendar al doctor Alcides Greca presente un recurso de "habeas corpus" a favor de Vitalone.

La Unión Ferroviaria que no pudo reunirse anoche por no estar en número reglamentario, lo hará esta noche a las 21 para tratar el asunto.

Los crímenes de la ignorancia

EN ARACAVA — ESPAÑA — UN CRIADO OBCECADO ANTE ANTE LA PERSPECTIVA DE UNA SEVERA REPRIMENDA Y DESLUMBRADO POR LAS MILES DE PESETAS QUE AL DECIR DEL PUEBLO GUARDABA SU AMA, LA ULTIMO BARBARAMENTE

En Aracava, un pueblo situado en los alrededores de Madrid, a escasamente siete kilómetros, cometióse ha varios días un crimen. Fué un crimen vulgar, de lo más vulgar. Cuatro ladrones que asesinan a una pobre mujer para llevarse unos pocos miles de pesetas que guardaba como ahorros. Al menos esta fué la versión que un criado, testigo del suceso a quien el miedo impidió intervenir en defensa del ama atacada.

Pero, si el crimen pareció vulgar en un principio, a medida que avanzaba el sumario pudo darse cuenta el público de que era un asunto interesante: un crimen que no tenía de vulgar sino las apariencias y del que pudieran sacarse no pocas enseñanzas, para uso de sociólogos y pedágogos.

El hecho fué, que un atardecer del pasado diciembre, una mujer, una huertana cincuentona, fué asesinada. Un criado, por nombre Simeón Casado y un hijo de la víctima, chiquillo de diez años, llamado Luis, dieron la voz de alarma. Cuando varios vecinos acudieron en unión de la Guardia Civil al lugar del suceso, encontráronse con el cadáver de la víctima que presentaba varios tajos profundos dados con alguna hoz, y una herida mortal de necesidad que le destrozaba la cara, producida con un azadón.

El criado relató lo que sabía. Dijo que, estando en la cuadra, acompañado del hijo de la víctima, oyó gritos de ésta demandando socorro. El chiquillo quiso salir en auxilio de su madre, pero Simeón presa de gran pánico fué víctima de un ataque de miedo y cayó desvanecido arrastrando al niño en su caída. Cuando volvió en sí y creyó que los malhechores habríanse alejado ya, salió acompañado de Luis, pudiendo ver a cuatro hombres que huían y que al verlos, dispararon dos tiros. Ellos corrieron hacia las casas más cercanas en demanda de auxilio.

Pero, interrogado el hijo de la víctima, desmintió en parte la versión del criado. Esto hizo que Simeón fuera detenido y tras un hábil interrogatorio que duró varias horas, confesó que los autores del asesinato eran Delfín González y Félix García, parientes ambos de la víctima, y que él, el criado, era solo un encubridor, obligado a ello por amenazas de muerte.

El juez ordenó naturalmente la busca y captura de ambos sujetos. Eran estos sospechosos en extremo. Delfín, sujeto de malos antecedentes, varias veces procesado, había reñido en diversas ocasiones con la víctima cuñada suya, llegando a adquirir estas divergencias, extremos de gran violencia. Esto hacía que la víctima, tuviera un miedo inmenso al tal Delfín, diciendo en repetidas ocasiones que si algún día le pasaba algo malo, provendría seguramente de su cuñado.

Pero, detenido Delfín, manifestó categóricamente, no haberse movido de su pueblo — Cantalapiedra, provincia de Salamanca — en los días que precedieron y siguieron al del asesinato de Aracava. Empero, pese a sus manifestaciones, dióse orden para que fuera trasladado al Escorial, sitio donde el juzgadoinstruía el sumario.

En cuanto a Félix García, súpose que había partido para Ceuta días antes del crimen precitado, y por lo tanto, no podía en manera alguna ser autor del bárbaro asesinato.

Estrechado a preguntas Simeón confesó cuando supo que Delfín no se había movido de su pueblo el día del crimen y que Félix encontrábase en Africa desde bastante antes, que los verdaderos autores del delito eran unos tíos suyos residentes en Aracava. Detúvose a éstos, a las pocas horas fueron puestos en libertad, tras de probar de manera rotunda su absoluta inculpabilidad.

Fué entonces cuando el criado, viendo cerradas todas las salidas, confesó, cínicamente, que era él, solo y únicamente él, el autor del asesinato de su ama. Pero, confesó ésto en la misma forma que hiciera las anteriores acusaciones sin alterarse, sin apurarse, sin darle la menor importancia, sonriendo tranquilamente, no dándose cuenta al parecer, de la situación en que se hallaba.

Al día siguiente procedióse a la reconstrucción del suceso. El criado relató tranquilamente, sin afectarse en lo más mínimo como cometió el crimen.

Según su relato, encontrábase la víctima en la cocina tranquilamente, y él, acercándose por la espalda, dióla con una hoz un tajo profundo en la cara. No cayó la víctima y salió tras él a la huerta. Simeón volvióse en la misma puerta y, cuando su ama fué a salir dióle con la hoz un segundo tajo, más grande, más profundo que el anterior, que la seccionó la yugular, haciéndola caer arrojando sangre en abundancia. Luego, como viera que se movía, propinóla con un azadón, un terrible golpe en la cara, un golpe que le destrozó el rostro y le rompió la base del cráneo. Todo lo relató cínicamente, sin darle ninguna importancia. Cuando le preguntaron el móvil del crimen, manifestó que, aquella tarde, estando partiendo leña, se le rompió el mango del hacha que empuñaba. Temeroso de que la víctima le riñera por su falta de habilidad, decidió matarla para que no se enterara. Cuando le hicieron ver lo increíble del móvil, preguntándole si no fué el del robo, dijo que, solo se había llevado diez y siete pesetas de la víctima, no llevándose dos mil más, por no poder encontrarlas en el momento.

La figura más interesante de este suceso, es la del criado Simeón Casado, es una muestra perfecta de la animalidad a que llegan ciertas personas impulsadas por cualquier apetito o por cualquier deseo.

Es la figura de este pobre hombre, de este hombre desgraciado, la fiel representación de la ignorancia: de un analfabeto, obcecado ante la perspectiva de una reprimenda severa, y quizá deslumbrado por la leyenda de los miles de pesetas que, a decir del pueblo, guardaba su ama.

En la imaginación de este hombre, en su imaginación virgen de toda cultura y de toda enseñanza, las ideas no tenían, seguramente la fijeza debida. Psicológicamente, pudiera considerársele como un enajenado. Seguramente que de investigarse, encontraríase con algún ascendiente en el que la degeneración hubiera impreso sus huellas.

Estos asesinatos son más que problema biológico que policial. La policía puede encontrar al criminal. Es su deber, y a ello se limita. Pero una vez detenido éste, debe entrar en funciones el médico, el observador científico, que anote las peculiaridades del hecho, para tratar de evitar otros semejantes.

Esto debiera hacerse con todos los criminales de esta índole. Con todos estos criminales, que no se encuentran en perfecto uso de sus facultades mentales o que no han conseguido que éstas alcancen el grado de desarrollo que les corresponde

Conviene sin embargo, anotar un hecho. En España son más frecuentes que en ninguna parte, los crímenes pasionales. Ya algún distinguido escritor, al examinar varios arquetipos nacionales, calificó al español de pasional. Es cierto el español es pacional. Y, cuando esta pasión se alía con la ignorancia, en un cerebro que no sabe ni puede distinguir con firmeza lo malo de lo bueno, produce crímenes como el que dejamos relatado.

Pero es digno también de notar que en España casi no se da el asesinato frío, el asesinato consciente tan en boga en otras naciones—en Francia por ejemplo.—En España, se desconoce afortunadamente el criminal de esta especie, cuyo prototipo pudiéramos encontrar en Landrú. Los bandidos españoles, han sido de otra clase; han sido bandidos pasionales, y hasta bandidos románticos como quiere el pueblo. Cierto es que en esto como en todas las cosas se ha exagerado la nota; pero también lo es que tiene un fondo de verdad.

No queremos alargar demasiado este trabajo. Nos limitaremos pues a decir que, el español cuando es asesino, lo es por temperamento, nunca o casi nunca por reflexión. El crimen pasional es más que nada un problema de educación y un problema médico. La distribución de una amplia cultura, evitaría, seguramente, la mayoría de los asesinatos, que por desgracia, se siguen cometiendo en este siglo XX de la civilización en este siglo de la electricidad, de la prisa y de los rascacielos.

Juan de MADRID.



EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial llama y emplaza a todos los que se de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimient de don. **José Scalege y Rosario P. o Pietromica de Scalese** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado la feria para esta publicación.

Rosario, diciembre 31 de 1926 — J. Dughera, secretario.

209 En. 2-6 Feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial dde la 4a. nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a doña DOMINGA VALLE, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Aníbal Passini, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de los edictos, a segunda hora, para que la misma concurra a reconocer la firma del documento base de esta ejecución, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si la interesada no concurriera al Tribunal Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Se ha habilitado el feriado. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1926.—J. Dughera, secretario.

210 en. 5-6 feb.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **José Gómez o José Gómez Sánchez** ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Queda habilitado el feriado para esa publicación.—Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

en. 8-13 feb

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA DI ROSA DE BORGO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para su publicación. — Rosario, diciembre 30 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

212 en. 22-26 feb.

Por disposición del señor juez de Paz letrado de la 2a. sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Camilo T. Rapp como representante de Juan B. Balussi, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del Cód. de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del mismo Código). Regulo los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de treinta y cinco pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el Art. 861 del Código ya citado.—Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez.

Lo que se hace saber al Sr. Fernado Rosas, a sus efectos.—Rosario, diciembre 24 de 1926.—P. Suárez, secretario.

215 feb. 4-9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AMANDA FERRERO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 2 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

214 fb. 4-12 mz.

..Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes **dejados por fallecimiento de don BENJAMIN EXEQUIEL POLLERI** ya sean a título de heredero, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 5 de 1927.—J. Dughera, secretario.

216 fb. 7-14 mz.

Remates

— POR —

Alfredo P. Soria

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de Paul Link, hace saber que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, autoriza al martillero señor Alfredo P. Soria para que proceda a subastar al contado y sin base en el local de la casa fallida calle San Juan No. 882 los días 8, 9 y 10 de febrero a las 15 horas, toda la existencia de mercaderías y muebles y útiles de pertenencia de la quiebra, siendo la comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. — Rosario, enero 31 de 1927.—F. Robasti, síndico liquidador.

en. 31-10 fb.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.—Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 9 0 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo le un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.—

.Construcciones en terrenos propiedad dc. Banco a gus— de los interesados, pagaderas en 117, 169, 18y y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de nterés anual, capitalizando trimestralmente. Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Byard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1270 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1425. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1061

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Cirece sus srrvicos profesionales. — Estudio. BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 905. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8504

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4295

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Ferro-Carril de Santa Fe

(Regularidad - Rapidez - Seguridad)

Horario de Trenes - Temporada de Verano

A regir desde el 25 de noviembre hasta nuevo aviso

SANTA FE A ROSARIO: Diario 6.45; 15.40 y 23.30, llegando 12.20, 20.50 y 6.10. Los primeros de comedor. Ultimo con dormitorio.

ROSARIO A SANTA FE: Diario 7.23; 16.45 y 23.30, llegando12.50, 22.00 y 5.30. Dos primeros con comedor. Ultimo con dormitorio.

SANTA FE A RETIRO C. C.: Martes, Jueves y Domingo 15.40, llegando 7.15 día siguiente. Con comedor y dormitorio.

DETIRO C. C. A SANTA FE: Martes, JJueves y Sabados 22.00, llegando 12.50 día siguiente. Conducen comedor y dormitorio.

INFORMES:

EN SANTA FE: Administración — ROSARIO: Santa Fe y Paraguay
BUENOS AIRES: Florida No. 440

Del Escenario Turfístico

Programa para la reunión próxima

(No depurado)

PREMIO "HUMAITA"

Primera carrera — 1600 metros

Picarón 52	Oloroso 51
Liceo 52,	Benítez 52
Contracao 50,	Prófugo 50
Ayenda 51,	Sotreta 50
Mi Orbit 48,	Sunshine 51
Ta Bouche 46	

PREMIO "SAN LORENZO"

Segunda carrera — 1300 metros

Llamarada 50,	Beautiful 59
Quickflyer 56,	Quiteñañ 56
Ratera 50,	Puntada 50
La Montera 54,	Ricochet 50
Marita 50,	Sotreta 50
Copina 56	

PREMIO "OBLIGADO"

Tercera carrera — 1600 metros

Kiosko 55,	Rasete 53
Tramposo 55,	Oldsonita 53
Ródano 55,	Gay Asient 55
Amapola 53	Supremo 55
Golden Sand 55,	Tragaventos 55
Mi Orbit 55	
Ta Bouche 53	

PREMIO "JUNCAL"

Cuarta carrera — 900 metros

Tolosa 52,	Luzbel 54
Paisanito 54,	As de As 54
Sandoplota 54,	Alfarero 54
Gironda 52,	Humareda 54
Sainete 54,	Progresista 54

PREMIO "LAS PIEDRAS"

Quinta carrera — 1200 metros

Mickle 50,	Alfeo 59
Mordaz 41,	Oropel 43
Agradecido 46,	Pimpón 46
Salto 49,	Rebus 47

PREMIO "CUIDADITO"

Sexta carrera — 2200 metros

Nimbus 48,	Beautiful 42
Mandinga 63	
Metralla 40	Copain 51
Tejón 54,	Sensación 46
Carlin 40,	Caminante 51
Pimpollo 47	

SIFON

El primer ganador de la nueva generación, como el del año pasado ha sido un pupilo de Pastor Ghigliotti.

Es Sifón, un precioso zaino colorado, hijo de Volador y Sifax, dotado de velocidad inicial estupenda.

Anteayer ganó por 1 1|2 cuerpo, pero si su jockey hubiera querido y hace correr de firme desde la salida, gana por más distancia y baja fácilmente de los 54" que fué el tiempo empleado.

Herpil, que vino a la carrera arrebatado en su preparación entró segundo, denotando que no ha de tardar en salir de perdedor.

Sainete, que corrió discretamente, largó mal y tuvo que forzar la marcha para colocarse en carrera, haciendo demasiado con entrar tercero.

El que nos parece que ha de bregar largo tiempo antes de obtener la victoria es Progresista, si es que no mejora en su estado.

Ejercicios de hoy

Rasete, Garrido, y Ricochet, Uruguay, 600 metros en 37".

Burla, (dos años), Irugaray, y Guinea, Medina, 600 metros en 37 4|5.

La Montera, Carugatti, 600 metros en 35" 2|5.

San Fernando Carugatti, 600 metros en 36" 4|5.

Tejón, Irugaray 600 metros, en 37" 3|5.

Lister, (dos años), Pujol, y Capataz, peón, 700 metros en 43" 2|5.

Oldsanita Mernis, 1.6000 metros en 1.46" pasando los últimos 1400 en 1.33'.

Se le ha perdido la confianza

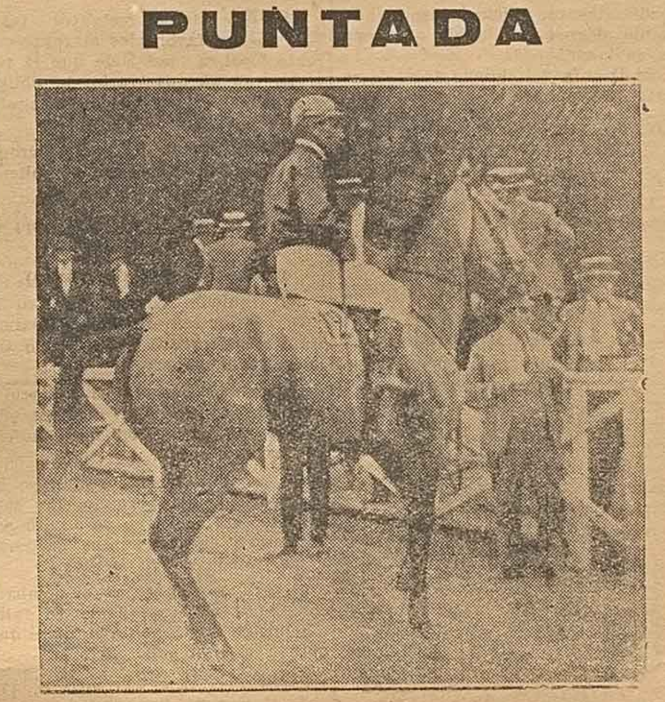
Nuestro hipódromo ha caído en desprestigio, tanto sus autoridades como los compositores y jockey son mirados con desconfianza por el público. Y en verdad, sobrados motivos de quejas han dado todos, hasta los pagadores, con su costumbre ya arraigada: la de los cinco centavos. El domingo, en la carrera final, parte del público protestó airadamente por el fallo del juez de raya, el que dió como ganador de esa prueba a Cavour. El final fué tan reñido que ninguno de los que protestaron hubiera podido afirmar cual era el ganador.

Lo que ocurrió es que el público ya no tiene confianza Con una Comisión de Carreras que no hubiera dado nunca motivos serios de censura, no pasaría lo que ayer, pero la actual ha cometido tantos yerros que es muy natural que en la duda se le acuse. Fué espectáculo triste. Hombres que en su vida comercial y pública, dieron ejemplo de rectitud, tuvieron que soportar silbidos y el grito de: LADRONES! de más de un exaltado, palabra que ha de haber hecho el efecto de bofetada, en los hombres que forman la Comisión de Carreras.

Los componentes de la citada Comisión deben reaccionar; amoldar su conducta; proceder con equidad, si quieren que no se repita el bochornoso espectáculo. En las carreras, el público juega su dinero, las autoridades, los compositores y jockeys, su prestigio; en nuestro hipódromo hace un tiempo que todos pierden... No es posible seguir en este "tren". Si las autoridades del Independencia no se creen capaces de mejorar sus procederes, por el bien colectivo.

¡Que renuncien!

PUNTADA



La velocísima hija de Pretal que en los 1300 metros del premio San Lorenzo está llamada a im ponerse de una hebra

BURLA Y GUINEA DESCONTARON UNA PARTIDA DE 600 METROS

Estas dos años, que defenderán los colores de la ecurie Los Ideales en su paso por las pistas fueron trabajadas esta mañana en la partida de 600 metros, con resultado satisfactorio.

Sin sacarse ventaja, la hija de Diamond Red y la de Cabaret descontaron la mencionada distancia en 37" 4|5, pero sin ser apuradas en ningún momento.

En la descendiente de Diamond Jubilée iba Irugaray y en la hermana de Revoltoso, Medina.

LISTER FUE TRABAJADO A LA PAR DE CAPATAZ

El hijo de Divo que entrena Bagú y que por sus primeros galopes deja entrever que será un buen elemento, esta mañana fué trabajado en una partida de 700 metros, dirigido por Pujol y la que descontó sin mayor apuro ni pena en 43" 2|5.

Lo acompañó en este ejercicio Capataz que iba dirigido por el peón.

LA MONTERA SE HA PUESTO MUY LINDA

La defensora del stud Los Monteros, se ha puesto muy linda de aspecto con el largo reposo que le ha dado su cuidador Loyarte y en los ejercicios que se le hace cumplir denota que en cuanto sea de la partida dará mucho qué hacer a sus contrarios antes de caer derrotada.

Con la monta de Carugatti, pasó esta mañana la yegua citada 600 metros en 35" 2|5 con lujosa acción final.

SAN FERNANDO

El hijo de Larrea, no le anda en zaga en cuanto a estado a su compañera de techo que mencionamos en suelto aparte.

Lo dicho lo puso de manifiesto esta mañana en el ejercicio que sobre 600 metros le hiciera descontar Carugatti pasando la distancia mencionada en 36" 4|5, pero con muchas reservas de energías.

LICEO EN LOS 600

Este pensionista de Morales se está poniendo tan lindo que no es difícil que muy pronto le dé a su cuidador el gustazo de irlo a sacar del pesaje, después de haber cruzado en punta la colorada. Esta mañana con la monta del aprendiz Ledesma empleó 36" 2|5 en recorrer la partida de seiscientos metros, rematando el ejercicio con buena acción.

A OLDSANITA SE LE DIO CORRIDA

A esta parienta de la cabalgadura de Sancho que está anotado en el premio "Obligado" le hicieron sudar el kilo esta mañana. Magüer haber dicho tantas veces "nones" la "fayuta" pensionista de Tavella, sus propietarios se han encaprichado en que gane una y por eso muy a menudo la vemos a la pobre "tragándose" lentamente, largas distancias. Esta mañana el "payo" Mernis fué el encargado de hacer recorrer a Oldsanita una milla, la que fué cubierta en el nada prometedor tiempo de 1'46", habiendo empleado 1'33" en los últimos 1400.

TEJON

El viejo y remendado hijo de Audax parece que no quiere aún ceder al empuje de los nuevos, pero no lo ayudan en su empeño sus pobres tabas deshechas. Está muy lejos su espléndida victoria en el premio Jockey Club. Esta mañana montado por Irugaray cubrió seiscientos metros, y a pesar de haber guapeado mucho empleó 37" 3|5. Dámaso que es un gran optimista lo ha anotado en la última del domingo próximo, en la que por los enemigos que le han tocado en suerte, creemos que lo único que hará, será sumar 2.200 metros a los muchos que tiene corridos.

Céfiro ha mejorado mucho

No lo quisimos creer y por eso decíamos que no lo veíamos ganar.

Nos hemos equivocado. No tenemos reparos en confesarlo y dando Céfiro ha sufrido una notable transformación y afianzado de sus vasos, son muchos los triunfos que aún le esperan.

Clementino Alvarez que lo ha llevado con toda la santa paciencia es el verdadero héroe de tal patriada.

Los favoritos

Tan solo tres fueron los que cruzaron la meta victoriosos. La cátedra sin embargo se vió como en otras ocasiones aporreada, ya que cruzaron la meta triunfante los caballos más indicados y sostenidos.

Solo Céfiro pagó un dividendo de cuatro cifras, dividendo injusto, por cuanto el defensor del stud René que había vencido el domingo anterior, no debió ser abandonado por el público como lo fué.

RASETE-RICOCHET

Las potrancas del epígrafe fueron ejercitadas en pareja esta mañana sobre la distancia de 600 metros, trabajo que cumplieron en 37" justos. El tiempo empleado no es sobresaliente, pero por la acción con que remataron la partida, nos pareció que de ser exigidas lo hubieran bajado en más de un segundo, por lo que se les debe tener en cuenta en la reunión del domingo próximo.

AVELINO TORRES DE NUEVO EN LA BRECHA

Hemos oído decir por los dominios de Casella, que el domingo Avelino volverá a ejercer su profesión dando fin al descanso que se tomó por miedo, según muchas malas lenguas a la pista chica.

Sin embargo, hay otros que no sostienen tal y que dicen que si Avelino Torres no ha tomado parte en las reuniones que se han efectuado en el mes de enero y en la primera que se disputó en este mes, ha sido por temor a las críticas de la prensa y que ahora habiendo vuelto el "testaferro" que lo defenderá en caso de hacer algo turbio se ha decidido a correr de nuevo.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del segundo turno. Secretaría edl Dr. Martínez

—Se designa el día 11 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva en los siguientes procesos.

Simeón Enrique Heredia, defraudación a Fructuosa Hernández de Martínez.

—Cesar Ceferino Castillo y Romeglio Saye, hurto a Germán Pauli.

—Carlos José Mazzini, defraudación a la Cía. Nacional de Tabacos.

—José Fernández hurto a Carlos Loyarte. Se confirma la sentencia apelada que condena al procesado a sufrir la pena de 2 años de prisión con costas.

—Bernardo Stavinsky. Se regulan $ 60 al Dr. Miguel Pereyra.

—Remo Baroni contra Ricardo Ronegialli. Se fija en la suma de $ 50 los honorarios del perito traductor señor Gimeno.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

—Pascual Mastromauro, violación. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Hernán Cortés, hurto de automóvil a Enrique Chapman. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sanchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio.

Secretaría Alvarado.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Celestina Notararigo.

—Eduardo Grigera, concurso civil. Se aprueba el estado de graduación de créditos.

—Pedro Rasetto contra Bernabé Medina. Se tiene por reconocida la firma del documento acompañado.

—Leonardo Sanz contra quiebra. Iglesias Hermanos. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Ramón Maidagan.

—Carlos Bondi contra Miguel Monti. Se nombra martillero al señor Diego Gutiérrez.

—Manuel Estrada, quiebra. Se intima al síndico para que en el término de cinco días rinda cuenta de su cometido.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo dei Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Palacios— Secretaría Marc—

—Salomón Lulo Hermanos convocatoria. Se concede el recurso de apelación interpuesto ordenando se eleven los autos al superior.

—José María Ibarzabal, concurso civil. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 26 del corriente.

—Miguel Cárcano, quiebra. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálásela audiencia del día 25 del corriente.

—Juan Roglich contra Juan Bazet. Se regula $ 50 al procurador Francisco López.

—Pablo Soriano, convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Rafael Iver por la suma de $ 1895.

—Bernardo Lapore, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del dí 10 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 8 de Marzo próximo.

—Luis Cochi, sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Adrián Brunori.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría Ramos y del Dr. Gallo.

—María Pagge de Valle contra José Valle. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Pedro Echezarreta contra Eugenio Dubois. Se concede el recurso de apelación interpuesto y se ordena elevar los autos al superior.

—María Paggé de Valle contra José Valle, divorcio. Se declara rebelde al demandado.

—Eduardo Escalerandia, convocatoria. Aceptó el cargo el contador señor César Modini.

—Antonio Bilotti, quiebra. Se nombra contador al señor Eduardo Phileas.

—Marcos Menegosi y Giudita Sipopati, sucesión. Se declara herederos a los tres hijos de los causantes.

—Antonio López contra Sánchez Hernando. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 15 pesos al señor Eguren.

—Goñi y Pontini contra Aurelio Michelotti. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 200 pesos al doctor Juan J. Colombo Berra.

—Benita Casone de Tasso, sucesión. Se concede la venia solicitada para hipotecar.

Juzgado de primera instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Quindon Méndez y del doctor Dughera.

Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Félix Ramírez y el de Santiago Bosio.

—Juan Vittoria, quiebra. De la revocatoria interpuesta se ordena que previamente se corra vista al fiscal de la consignación efectuada.

—Patricia Motilva de Pisani, quiebra. Se ordena acompañar el poder del señor Bessone.

—Enrique Alfaro y Sofía Alarcón de Agüero se presentaron solicitando la quiebra del señor Domingo Radreza establecido en calle Córdoba y entre Ríos con negocio de café y bar denominado París.

—Pedro Heitz, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor José Montenegro.

—Liotta de Belello, quiebra. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Martin de la Riestra y se libra las órdenes de pago solicitadas.

—Remonda Monserrat y Cía. contra R. Aldao de Hertz. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Antonio Paradizzo.

Juzgado de primear instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría Rojas Molinas.

Cristina Gulielmi, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Basilio Sasián.

—Atilio Uliana, concurso civil. Se nombra síndico al doctor Alberto Parody.

—Roque San Román contra Pablo Coronel. Se pone de manifiesto la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Arturo Isachi.

POLICIA

DE NADA VALIO EL H. DE SODIO

BEBIO CIANURO, IGNORANDOSE LAS CAUSAS PORQUE LO HIZO

En un altillo de la casa de la calle General Mitre 830, un hombre joven se quitó esta mañana la vida, bebiendo una fuerte dosis de Cianuro de Potasio.

Alfredo Serafini, argentino de 19 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Paraguay 926 se llama el joven suicida de esta mañana.

Alfredo que hace poco estuviera internado en el sanatorio de alienados en Oliva, había dormido anoche en el altillo de la casa citada, donde habita una hermana casada.

Esta mañana serían las seis, un fuerte ruido, como de un objeto pesado que rodaba por la escalera, hizo que la hermana de Serafín, Lidya S. de Franco, llegara hasta el fondo de la casa donde está situado el altillo y se encontrara con el hermano caído en el suelo.

De las averiguaciones practicadas se ha logrado establecer que Alfredo bebió una fuerte dosis del blanco veneno y al caer al pavimento, fué a dar cerca de la escalera por la que rodó cayendo al patio.

Avisada de inmediato la asistencia pública, fué trasladado al consultorio central, donde llegó el joven ya cadáver, no pudiéndose hacer uso del antídoto descubierto.

Intervino el comisario de la sección tercera señor Alejandrez.

No se han logrado establecer los móviles que indujeron al joven a tomar la fatal determinación, pero se supone con fundamento que lo hizo bajo el influjo de un ataque de locura.

A CARNERO SE LE PERDIERON LAS CAMAS

En la comisaría octava se hallan cuatro órdenes de pasajes de cama, halladas en la esquina de Ovidio Lagos y Mendoza y expedidas por el F. C. C. A. a nombre de don Domingo Carnero, señora e hijas.

UN AUTO CUYO CODUCTOR SE DIO A LA FUGA LE FRACTURO LA PIERNA A UN MENOR

En la esquina de San Martín y Ayolas, el auto 1580, que se dió a la fuga, al pretender el menor Domingo Maldonado, domiciliado en la citada esquina, de 12 años, cruzar la calzada, lo arrolló produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

Intervino la comisaría de Tiro Suizo, la que hizo conducir a la víctima al Hospital Rosario, donde se asiste.

Lo agarraron derecho al auxiliar de la Comisaría de Funes

Hoy día los "cacos" no le tienen miedo ni a la policía y para demostrarle de los que son capaces de hacer, se meten en el domicilio de los mismos empleados policiales, desempeñan éstos el mísero puesto de un botón el elevado cargo de jefe máximo y se le hacen humo con lo que encuentran.

Prueba de lo que decimos es lo que le ha sucedido a Funes el auxiliar de la comisaría del pueblo que lleva e nombre que tiene él por apellido.

Cuenta el hombre que a fuerza de paciencia y trabajo había conseguido reunir 40 volátiles que todas las mañanitas le presentaban en el nido la cantidad de huevos suficientes para "piyar" varios candiales y hacerse más tarde una tortillita con papas que constituye su manjar favorito.

Y bien, los cacos se apercibieron que el hombre engordaba mucho y se le hacía pesado mover las "gambas" en el caso que las necesitara.

Aproechándose de ello, es que anteanoche se presentaron en su casa y se llevaron los 40 plumíferos animales dejando los conejos.

Pero arrepentidos anoche de lo que había hecho dejando los roedores, resolvieron volver por ellos ya que el atracón que se pegaron con dos batarazas y una cochinchina los había "estufao".

Hecha la proposición la pusieron en práctica y esta es la hora en que los "conigli" estarán en el buche de los "raspas".

Funes, el auxiliar de la comisaría de Funes, jura y perjura que e nadelante prestará servicio de noche mientras se lo concedan, para que los "rateros" no vuelvan a las andadas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

¿Jugará Vogler en la primera división de Newell's O. Boys?

Si uno fuera a guiarse por lo que dicen los "hinchas" del football, llegaría a la conclusión de que todos los jugadores son esto o aquello, o lo que es lo mismo, puros cracks.

En este caso no se trata de elogios ni mucho menos. Simplemente se comenta la posible participación de Enrique Vogler en la primera escuadra de Newell's Old Boys.

Según declaraciones de las personas más allegadas al excelente guardavalla roji-negro (hinchas), el popular Vogler no integraría en esta temporada el primer equipo de Newell's, sino que se limitaría a defender la valla de la segunda.



La actitud de Vogler se debería pura y exclusivamente, como mo ya lo manifestáramos en otra oportunidad, a que considera que en la división privilegiada, se reciben demasiado "caricias" durante el desarrollo de los matches, y él no está dispuesto a satisfacer las iras de los cuadrúpedos que hacen como si jugaran al football.

A pesar de que Vogler tiene mucha razón en lo que dice, es lamentable que no se decida a actuar en primera, pues nadie duda que su capacidad le confiere uno de los puestos más destacados entre sus colegas, y que hace que se considere como el lógico sucesor de Díaz.

¿Desistirá Vogler de sus propósitos?

¿Seguirá jugando al football Fioroni?

José Fioroni, el hábil centre-half de Rosario Central tiene ya bastantes años de jugador. Del mismo modo, ha ganado muchos laureles en defensa de los clásicos colores oro y azul.

Al finalizar la temporada anterior se dijo que Fioroni dejaría de practicad football, pues aparte de encontrarse demasiado cansado, sentía las "caricias" que recibiera durante su larga actuación.



Más adelante, que Fioroni iría a Europa a integrar un equipo italiano, desde donde se le había llamado.

No obstante estas declaraciones, nada más se dijo del celebrado centre-half de Rosario Central.

Corresponde ahora, pues que nosotros nos hagamos la pregunta que formulamos en el título, y deducir después si efectivamente Fioroni, dejaría de formar en el once que tantas glorias conquistara desde tiempos remotos.

Nosotros creemos que Fioroni, seguirá ne su puesto, a pesar que no dejamos de reconocer que en ciertas oportunidades, él mismo manifestara que tenía deseos de abandonar las filas.

Estudiantes probó el domingo algunos ruevos elementos

Los estudiantiles se están preparando para la temporada que dentro de poco tiempo habrá de iniciarse.

A los efectos de constituir un equipo que tenga buena actuación en el campeonato de 1927, los dirigentes de la simpática entidad estudiantiles, realizaron el domingo un match de práctica, interviniendo algunos elementos que probablemente serán los futuros cracks de esa primera escuadra.

El resultado de la prueba satisfizo a los estudiantiles que quedaron encantados con el desempeño de los mismos.

Para el omingo venidero tienen concertado un encuentro de carácter amistoso con Riberas del Paraná en Villa Constitución, no dudando que el partido llamará la atención de los parciales y aficionados de la vecina localidad por ser el primero que se efectuará en el presente año.

Aclaración — De la Comisión Directiva de Estudiantes se nos pide desvirtuemos la noticia que publicara un diario de la tarde, el sábado pasado, por la cual se dijo que el domingo pasado jugarían en Villa Constitución Estudiantes y Riberas del Paraná. Ese encuentro se realizará como decimos más arriba, el domingo próximo 13.

Con todo brillo se realizó anoche la segunda reunión del Campeonato Sudamericano de Box

Los cuatro representantes argentinos, obtuvieron otras tantas significativas victorias

EL PARQUE ROMANO PRESENTABA EL ASPECTO DE SUS MEJORES DIAS

Un público numeroso se congregó anoche en el Parque Romano de la Capital Federal, para presenciar los encuentros que correspondían a la segunda reunión del Campeonato Sudamericano de Box, ofreciendo en el momento de iniciarse el programa oficial, el aspecto de uno de sus mejores días.

Un hecho que evidenciaba ese gran interés, era la circunstancia que de los siete combates que se efectuaban, en cuatro de ellos intervendrían aficionados argentinos.

A medida que se iban desarrollando las preliminares, la expectativa reinante iba "in crescendo", para manifestarse en delirio en el instante que los pesos mosca Uber y Gimenez, hicieron su aparición en el ring,, iniciando así el programa de peleas por el campeonato.

KID UBER V. LUIS GIMENEZ

(Categoría mosca)

La primera pelea del campeonato estuvo a cargo de los aficionados de peso mosca Kid Uber (argentino) y Luis Giménez, (chileno).

Los momentos iniciales transcurren sin mayores acciones, pues parece que los púgiles trataran de estudiarse. Inmediatamente Uber lanza su derecha que no da en el blanco. Se produce un cuerpo a cuerpo, logrando Giménez aplicar bien su izquierda. Rápidamente Uber que parece haber sentido el golpe, contesta con una derecha y una izquierda al mentón de su rival. Transcurre el round sin mayores incidencias, consiguiendo a pesar de eso el argentino sacar una pequeña ventaja.

La segunda vuelta se hizo más violenta que la anterior, cambiándose ambos púgiles varios golpes, y sacando mejor provecho Uber que hizo sentir al adversario su castigo.

El tercer round se caracteriza por la violencia de las acciones. Uber en mejor situación que el chileno, logra marcar varios golpes que conmueven a su rival, haciendo desesperados esfuerzos para eludir el recio castigo.

En los últimos momentos la pelea adquiere gran movilidad finalizando el combate con el triunfo del argentino por puntos.

JUAN E. MARTINEZ V. JUAN RIVERA

(Categoría mosca)

El segundo match oficial estuvo a cargo de los representantes Juan E. Martínez, (uruguayo) y Juan Rivera (peruano) de la categoría mosca.

Apenas sonó el gong, los púgiles avanzan al centro del ring y después de un breve finteo lanza el peruano un directo al mentón de Martínez. Se suceden algunos cambios de golpes, logrando Rivera sacar ventajas. El control de la lucha es llevada en esta vuelta por el peruano que castiga más y mejor.

De la misma manera se inicia la segunda vuelta, donde ambos adversarios tratan de aprovechar los claros para colocar sus golpes.

Ya al finalizar el round, Rivera coloca un preciso "uno-dos" al mentón del uruguayo que hace que este caiga para levantarse cuando el referee llegaba a contar a nueve.

La 3a. vuelta fué la más movida de las tres, consiguiendo el peruano llevar al control de la lucha durante todo el transcurso del round. Al finalizar el combate, Martínez sangra abundantemente de la nariz. El fallo favoreció a Rivera por puntos.



Humberto Senestraro y Kid Uber que se impusieron a Alberto Guijarro y Luis Jiménez respectivamente

JOSE SANDOVAL V. JULIO CARDOZO

(Categoría pluma)

A cargo de los aficionados José Sandoval (chileno) y Julio Cardozo (uruguayo), de la categoría mosca, estuvo la tercera pelea de la noche.

De fuerzas más o menos parejas, los dos adversarios tratan de conseguir ventajas, demostrando más acometividad el chileno que logra por leve margen anotarse el round.

La misma característica ofreció la segunda vuelta donde ambos púgiles se cruzan violentos golpes. Si bien el uruguayo marcó mayor número de puntos, Sandoval hizo sentir el castigo a su rival. La vuelta puede considerarse pareja.

El tercer período fué el más emocionante de los tres. Sandoval que trata de finalizar el combate acosa al uruguayo con varios golpes que le hacen retroceder. Al final del round a raíz de un directo al mentón, cae Cardozo incorporándose inmediatamente. Sigue castigando Sandoval sorprendiéndolo el gong en su labor.

El triunfo del chileno fué aclamado por el público.

JUSTO SUAREZ V. ARMANDO VERA

(Categoría pluma)

Una fácil victoria consiguió el representante argentino Justo Suárez frente al peruano Armando Vera de la categoría pluma.

Los tres rounds de la pelea favorecieron a Suárez que colocó con toda comodidad sus golpes, llegando no obstante Vera a defenderse con energía.

En el segundo round consiguió Suárez derribar a su adversario que completamente mareado se incorpora, atinando tan solo a eludir el recio castigo del argentino.

En un estado lamentable terminó l peruano el combate, manteniéndose de pie gracias a su gran coraje y fortaleza física.

La victoria de Suárez fué larganente aclamada por el público.

FELIX SPOSITO V. ALBERTO SIGNE

(Categoría medio mediano)

El quinto encuentro estuvo a cargo de los aficionados Félix Spósito (argentino) y Alberto Signé (chileno), de la categoría medio-mediano. El primer round se desenvuelve favorablemente al argentino que en todo momento demostró mayor habilidad que su rival, limitándose tan solo este a pelear de una manera completamente rara.

Las dos vueltas restantes también fueron favorables al representante local, a pesar de que la reacción de su adversario, le obligó a desenvolver una acción más eficaz y de cuidado.

Al conocerse el fallo del jurado que favorecía a Spósito,, el chileno felicitó a su vencedor.

MAXIMO AGUIRRE V. HORTENSIO GULARTE

(Categoría medio mediano)

El siguiente combate estuvo a cargo de los representantes Máximo Aguirre (peruano) y Hortensio Gularte (uruguayo).

El primer período se desarrolló bastante equilibrado, demostrando ambos adversarios buenas condiciones para la lucha.

En las dos vueltas restantes, la superioridad del peruano, fué manifiesta, sin embargo se limitó solamente a marcar puntos haciendo demostración de su técnica.

El uruguayo terminó el combate completamente extenuado. El fallo del jurado favoreción a Aguirre que obtuvo una holgada victoria.

HUMBERTO SENESTRARO V. ALBERTO GUIJARRO

(Categoría medio-pesado)

La última pelea de la noche estuvo a cargo de los aficionados de categoría medio-pesado Humberto Senestraro (argentino) y Alberto Guijarro (uruguayo).

Lucida resultó la pelea realizada por estos dos púgiles que lograron mantener en constante expectativa al público que la presenciaba.

Ambos adversarios dieron muestras de una gran vitalidad y entereza castigándose alternativamente con recios y precisos golpes. El argentino, no obstante, más hábil que su rival, logró aplicar mayor número de impactos, llegando a conmover repetidas veces a Guijarro que parecía en ciertos momentos próximo a caer.

El fallo del jurado otorgando la victoria al boxeador local, fué recibida con grandes aplausos por el público.

Soplan vientos de fronda en las filas atlatenses

Un grupo numeroso de asociados pedirán la anulacicn de la Asamblea

Con insistencia está circulando el rumor que numerosos asociados del Club Atlético Atlantic Sportsmen pedirán la anulación de la Asamb'ea General Ordinaria efectuada el 30 del mes pasado.

Los motivos que sustentan los citados descontentos, estarían basados en la forma anormal con que se ha efectuado la misma, desde el momento que consideran que la mayoría de las personas que intervinieron en ella, no están facultados para hacerlo.

Entienden que la Asamblea debe considerarse nula, además por haber votado más del ochenta por ciento de socios morosos, que estaban al margen de lo que establecen los reglamentos y por lo tanto inhabilitados para tomar parte en las deliberaciones.

Arguyen también que muchos jugadores de divisiones inferiores contribuyeron con su voto en la elección de los actuales dirigentes, siendo que la mayoría, por no decir todos no habían pagado tan solo una cuota mensual.

Por último, alegan que el Reglamento prescribe lisa y llanamente que la elección de la Comisión Directiva debe hacerse en distinta forma que la efectuada, vale decir, que en lugar de elegirse los nuevos dirigentes con la signación del puesto correspondiente, debe procederse a votar por un presidente, 12 vocales titulares y 5 suplentes, designándose los cargos en la primera reunión que efectúen los electos.

Por lo que puede colegirse estamos en vísperas de presenciar algunas incidencias desagradables entre los asociados de la entidad albi-verde, incidencias que necesariamente redundará en perjuicio de aquellas personas que resultaron electas en la Asamblea del 30 de enero.

En fin ya veremos lo que sucederá.

Dirigente de duelo

En forma inesperada falleció ayer tarde en nuestra ciudad el señor Esteban Sívori, padre del distinguido caballero y sportsman Dr. Eduardo L. Sívori, presidente del Club Atlético Provincial.

Enviamos al dirigente en desgracia la expresión de nuestras más sentidas condolencias.

Pasado mañana empezará a disputarse el campeonato santafecino de box amateur

Se llevará a cabo en el ring del Club Gimnasia y Esgrima

Un interés realmente considerable, ha despertado entre los aficionados al pugilismo, el anuncio del Campeonato de la Provincia de Santa Fe, para aficionados de todas las categorías, que organizado por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, empezará a desarrollarse el jueves próximo, en su amplio estadio de box, situado en la calle Paraguay y Pasaje Centeno.

Las inscripciones, arrojaron un número de participantes verdaderamente crecido y sin duda no igualado todavía en certámenes de esta naturaleza anteriormente realizados en nuestro ambiente, prueba indudable del interés que ofrece y de las garantías de corrección y seriedad que brinda a nuestros pugilistas la circunstancias de ser organizada por una institución de la importancia del Club Gimnasia y Esgrima.

El sorteo de participantes, realizado ayer, arroja resultados excelentes y permita anticipar que los aficionados podrán asistir a una larga serie de matchs reñidos, en muchos de los cuales intervendrán elementos de figuración saliente en nuestros rings.

La primera reunión, que como decimos tendrá lugar el jueves próximo a las 21 horas, ofrecerá un amplio programa que publicaremos oportunamente.

Entre tanto, a pedido del club organizador, hacemos saber que los socios del mismo, tendrán libre acceso al estadio donde se realizará este Campeonato, durante todo su desarrollo, con la presentación de sus carnets o recibos que los acrediten como tales.

Campeonato Sudamericano de box

La tercera reunión del Campeonato Sudamericano de Box Amateur se efectuará mañana por la noche, en el Parque Romano.

El programa a desarrollarse consta de las siguientes peleas:

Categoría gallo — Juan Rojas (híleno) v. Guillermo Llorca (uruguayo) y Benjamín Pertuzzo (argentino) v. Osmán Zagazeta (peruano).

Categoría liviano — Luis Vozzi (argentino) v. L. Caballero (chileno).

Categoría mediano — Humberto Curi (argentino) v. Hugo Meliante (uruguayo).

A Silvio Bearzotti le fué negada la transferencia

Silvio Bearzotti (a) El Choba, ha sido uno de los jugadores rosarinos que más ha atraído la atención de los aficionados desde el año ppdo. hasta la fecha.

En efecto, Bearzotti, por sus brillantes condiciones de excelente forward, llegó a ser a fines de la temporada anterior uno de los que mayores entusiasmos arrancó a los espectadores.

Cada vez que El Choba se posesionaba de la pelota, se abrigaba la seguridad de que conseguiría alguna ventaja para su equipo.

Su potentísimo shot y la habilidad de llevar la ball, le hicieron acreedor a una merecida distinción entre sus colegas.

Este año, Silvio parece que desea cambiar de querencia. No sabemos a ciencia cierta qué es lo que le ha ocurrido en el club que pertenece, pero lo cierto del caso es ue tenía firmemente pensado lo que mencionamos más arriba, por cuanto, solicitó de sus dirigentes le acordaran la correspondiente transferencia.

La Comisión Directiva del Club Belgrano, en la última reunión que celebró ha resuelto denegar dicho pedido, debiendo por consiguiente esperar Silvio a que el compromiso que tiene con la ctada institución caduque de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

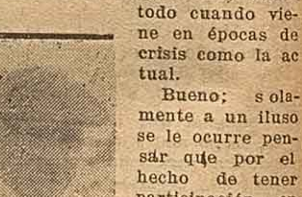
Según las afirmaciones que todos hacían, Bearzotti iba a integrar el equipo de Newell's en la presente temporada.

¿Qué hará ahora Silvio y qué harán los que lo esperaban con los brazos abiertos?

Manolín Argüelles se ganó la grande

De esto hace ya algunos días, pero el hecho ha ocurrido. Don Manuel, uno de los árbitros más competentes de la Liga Rosarina, tuvo cierto día el buen tacto de tomar parte en un número de la lotería, no sabemos si fué la de Córdoba o Santa Fe, con algunos amigos.

El premio mayor correspondía a la cantidad de 25.000 mmorlascos, cantidad nada despreciable, sobre todo cuando viene en épocas de crisis como la actual.



Bueno; solamente a un iluso se le ocurre pensar que por el hecho de tener participación en una jugada, debe necesariamente corresponderle un premio. Por esta causa es que Argüelles, ni siquiera en sueños pensó que la suerte lo iba a favorecer.

Vino el sorteo, y ¡compañero! el número de Manolín primero con 25.000 bataraces!

¿Q¿ué nos dicen Vds. de todo esto?

Lo único que deseamos es que Argüelles a pesar de ser "rico", no nos abandone a los footballers y continúe actuando en el referato, pues como ya lo remarcamos, es uno de los referées que mayores condiciones reunen en nuestro ambiente

Aunque tarde, lo felicitamos por su buena estrella.

La domostración a Juan Antonio Gaudino

YA PASAN DE DOSCIENTAS LAS PERSONAS QUE RETIRARON TARJETAS

Promete alcanzar contornos brillantes la demostración que le será ofrecida al vencedor del Gran Premio Nacional de 1927, Juan Antonio Gaudino el próximo sábado 12 del corriente.

Como ya lo dijimos en nuestra edición anterior, consistirá en un banquete que organizan los señores Resta Hnos. representantes de los automóviles Hupmóbile y los dirigentes del Club Atlético Fisherton, y el que será servido en los salones del Savoy Hotel.

Numerosos amigos y admiradores del gran corredor se han adherido a este homenaje, habiendo retirado hasta la fecha más de doscienta personas la correspondiente tarjeta, pudiendo adelantarse que para el sábado ese número se habrá fácilmente superado.

Las personas que deseen participar en este homenaje, podrán retirar sus tarjetas en la casa de los señores Resta Hnos. calle Corrientes esquina Urquiza.